

HACIA LA CONSTITUCION DEL PARLAMENTO

En la sesión de ayer, que se prolongó hasta la madrugada, se discutieron, entre otros dictámenes, los relativos a las actas de las circunscripciones de Pontevedra y Salamanca, aprobándose la anulación de los puestos de las minorías en la primera provincia y rechazándose el dictamen de la Comisión que proponía lo mismo para la segunda, siendo proclamados los que venían electos y entre los que figura Unamuno, que fué ovacionado

También se aprueban las actas de La Coruña.-Se hace una pregunta sobre el rumor de que hubiera fusilamientos en Sevilla, negándose de modo terminante el Gobierno.-Los socialistas increpan duramente a Rodrigo Soriano, al que obligan a callar.-Reuniones de minorías parlamentarias

Actas aprobadas sin discusión

A las seis y cuarto de la tarde se declara abierta la sesión. Preside el señor Besteiro.

Tanto en tribunas como en escaños hay gran concurrencia.

En el banco azul se encuentra el señor Maura.

El dictamen de las actas de Pontevedra

Se pone a debate el dictamen de la Comisión relativo a los tres últimos lugares de la circunscripción de Pontevedra.

El señor SAVORIT, como firmante del voto particular al dictamen, explica las razones que el grupo socialista ha tenido para pedir la anulación de esos tres puestos en la elección de Pontevedra. No ha podido dar cuenta a la Comisión de este criterio, porque se adoptó en la reunión de la minoría socialista y los individuos de la Comisión acordaron la validez de los nueve primeros lugares correspondientes a la candidatura de la conjunción, porque sobre ellos no podía haber duda alguna. Respecto a los tres últimos lugares él observó anomalías que también observó la Comisión, aunque luego alega que por tradición no podía privarse de representación a los proclamados por los últimos lugares.

La minoría socialista pone por encima de la tradición y de la ley, la conciencia de que en este caso ha sido contrariada la pureza del sufragio.

El señor LEIZAOLA dice que ha seguido con interés el informe de la Comisión y afirma que es evidente que en Cardia no hubo elección. Pero se plantea un caso de conciencia acerca del cual llama la atención de la Cámara.

El cómputo de las secciones de Cambaros y Estrada no afecta al resultado general de las elecciones. Lo ocurrido en Cardia es la única mancha de esa elección.

El señor SAVORIT insiste en que la tradición, la costumbre y hasta la ley están claras; pero la conciencia impide aceptar la validez de esas proclamaciones que se discuten.

El señor CASTELAO dice que en lo de Pontevedra, como en las demás actas, debe imperar la justicia; y si ésta aparece oscura, lo que se debe hacer es iluminarla con la razón.

Intervienen los señores SAVORIT, MARTINEZ RISCO y LEIZAOLA.

El señor BARRIOBERO dice que hay que discutir dos cosas: primera, la validez o no del dictamen, y segunda, la capacidad de los proclamados.

El señor FERRER BRAVO cree que el dictamen de las actas de Pontevedra, como en las demás actas, debe imperar la justicia; y si ésta aparece oscura, lo que se debe hacer es iluminarla con la razón.

El señor BARRIOBERO dice que hay que discutir dos cosas: primera, la validez o no del dictamen, y segunda, la capacidad de los proclamados.

El señor BARRIOBERO dice que hay que discutir dos cosas: primera, la validez o no del dictamen, y segunda, la capacidad de los proclamados.

El PRESIDENTE dice que no se puede aceptar la proposición del señor Barriobero.

El señor FERRER BRAVO cree que el dictamen de las actas de Pontevedra, como en las demás actas, debe imperar la justicia; y si ésta aparece oscura, lo que se debe hacer es iluminarla con la razón.

Después de largo debate, se aprueba la elección de Salamanca

El PRESIDENTE anuncia que se va a proceder a la discusión del dictamen referente a la elección en Salamanca, dictamen al cual se han presentado dos enmiendas, a las que se dá prelación.

entre los candidatos alguna persona de nuestra más alta estimación.

Un DIPUTADO: Todos deben de ser iguales.

El señor CORDERO: Ante la Cámara, si, todos debemos y somos iguales; pero no hablo refiriéndome a su consideración en cuanto diputado, y creo que tengo derecho a expresar un sentimiento personal. La Comisión, al emitir su voto, lo ha hecho serenamente, atendiendo a los requerimientos de la conciencia.

El señor SALAZAR ALONSO habla brevemente.

El señor CORDERO interviene de nuevo.

Y el PRESIDENTE anuncia que ya hay pedidos tres turnos para después de discutir las enmiendas. Quiere, dada la importancia del asunto, que el debate tenga la mayor amplitud; pero ruega encarecidamente a todos que concreten lo posible dejándose llevar del deseo unánime de ir a una pronta constitución del Parlamento.

El señor MARTINEZ VELASCO consume el primer turno contra el dictamen. Afirma que las Cortes Constituyentes no pueden, sin fundamentos muy sólidos, adoptar resoluciones tan graves como la propuesta por la Comisión al anular la elección, que es tanto como dejar sin representación la masa agraria de la provincia.

El señor GÓMEZ ARRIA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Su intervención provoca risas.

Afirma que en el expediente electoral se ve claramente que hay más de ciento diez pueblos que no han votado, lo que no quita para que aparezca votando casi un noventa por ciento del Censo, lo que indica claramente que la elección ha sido amañada. En Madrid, Barcelona y Valencia, en donde había tanta efervescencia, no ha votado tanta gente como en Vitigudino; en la misma proporción que en Madrid acudieron a los colegios los electores de Garciabuey.

Llama la atención al señor Unamuno para que diga si en aquellos pueblos impera el caciquismo, hasta el extremo de que el gobernador y el ministro de la Gobernación dispusieran una intervención para que se impidiese la depuración y se sustanciase el expediente que aclarara lo ocurrido en las elecciones.

Yo, en mi dictamen, dejaba a salvo algunos nombres. Pero personas competentes dijeron que no podía hacerse, y por eso he propuesto la anulación.

(Desde la tribuna de la Prensa nos damos perfecta cuenta de los caballos que se entablan. Sale primero Azafia, después Maura. Conferencian en el banco azul Azafia y Galarza, este último con Cordero, quien después lo hace a su vez con Saborit.)

El señor GALARZA, en nombre de los radicales socialistas, pide la modificación del dictamen. Afirma que el criterio de la minoría de que forma parte es de que las elecciones en Salamanca son ejemplo del más desenfadado caciquismo, propio del viejo régimen con el cual hicimos la elección y se fué primero a la revolución. La representación de los agrarios venidos de Salamanca, es la de un grupo de monárquicos disfrazados y que han vestido el disfraz porque quieren salvar una propiedad que saben no puede subsistir en la forma de ahora.

(Un diputado sacerdote protesta.)

En aquellos pueblos, los obreros de la tierra son esclavos vuestros; y porque lo son, en más de doscientos pueblos no hubo elecciones y vosotros volcasteis el Censo, gracias a lo cual ten-

drán puestos en el Parlamento quienes no pueden tenerlos.

Sostiene que Salamanca votó la candidatura que aparece con la mayoría de sufragios. Pero en los puestos de la minoría hubo coacciones y prevalecieron las falsedades, por lo que los proclamados no pueden ostentar la representación del país.

El señor CASTRILLO habla en defensa de uno de los proclamados en el puesto de las minorías, el señor Marcos Escribano, republicano de abolengo en la comarca salmantina.

El señor GIL ROBLES dice que monárquico o republicano, a nadie puede consentir que penetre en su manera de pensar y sentir. He obrado siempre—dice—con acatamiento a los poderes constituidos y no he querido, en esta ocasión, variar de conducta siguiendo el fácil camino que otros han seguido dando un salto de trampolín.

Antes del advenimiento de la República, yo ya me ocupaba con toda intensidad en los problemas agrarios (Al terminar su discurso el señor Gil Robles, en las tribunas suenan aplausos.)

Se levanta a hablar don Miguel Unamuno

En medio de gran expectación se levanta a hablar don Miguel de Unamuno.

En el banco azul están todos los ministros, a excepción del señor Azafia.

Al ponerse en pie el sabio catadrático, suena una carifosa ovación que le emociona vivamente.

Comienza rechazando la afirmación de que fuera él quien hablara de la inmoralidad de la elección de Salamanca, según le atribuyeron. Porque cuando apareció esa imputación no había llegado hasta él noticia alguna que aludiese a hechos que empañaran su elección.

—Yo—dice—no sé nada de manejos electorales, ni de política menuda. ni he intervenido para nada en las elecciones. Me limité a ir a los pueblos que se me indicaron y pronunciar en ellos discursos. Por eso, cuando me llamó la Comisión para que informara, no acudí; porque no sabía nada y nada tenía que decir, aun cuando de mis palabras dependía la aprobación de la elección. Yo nunca quiero decir la palabra definitiva. Pensé mucho antes de aceptar el puesto que me señalaban, porque a estas Cortes no se viene a hacer nombre, y los que lo tenemos venimos a mellarlo.

Desde mi escaño he estado oyendo hablar de caciquismo y yo he de decir que no obstante el tiempo que vivo en Salamanca, yo no he conocido a ninguno. Lo que vosotros llamáis caciques son gentes a quienes el pueblo ha tu-

Sin largo debate, se aprueba el acta de la Coruña

A las doce menos cuarto de la noche se reanuda la sesión.

Se dá cuenta el dictamen de la Comisión referente al acta de La Coruña.

Don Antonio JAEN se lamenta de que Valle Inclán no figure entre los candidatos triunfantes.

BARRIOBERO pregunta si es cierto que se está juzgando en juicio sumarísimo a cinco obreros sindicalistas detenidos en Sevilla con motivo de los sucesos allí ocurridos. Expresa su temor de que con un Gobierno integrado por socialistas y republicanos, impere la pena de muerte, propia del

El PRESIDENTE: De seguir las manifestaciones en las tribunas me veré obligado a tomar medidas.

El señor GIL ROBLES rechaza las acusaciones de que los candidatos agrarios ejercieran coacciones y afirma que a donde no podía llegar el poder civil, llegaba la parte del pueblo lanzada contra ellos por sus adversarios políticos para impedirles la propaganda.

Después va analizando el resultado de las elecciones en la mayoría de los pueblos. Don Miguel Unamuno—añade—debe decir la forma moral en que se desarrollaron las elecciones, porque está seguro de que no hay nada de cuanto se afirma para justificar la elección, como lo demuestra la circunstancia de que los interventores que la conjunción tenía en esos colegios no consignaron la menor protesta.

El resultado de las elecciones responde a la propaganda que nosotros realizamos. Si se aprueba el dictamen, triunfará el espíritu de la revolución, pero no la ética, y se habrá anulado la obra de la minoría, que no puede subsistir.

En medio de gran expectación se levanta a hablar don Miguel de Unamuno. En el banco azul están todos los ministros, a excepción del señor Azafia. Al ponerse en pie el sabio catadrático, suena una carifosa ovación que le emociona vivamente.

Comienza rechazando la afirmación de que fuera él quien hablara de la inmoralidad de la elección de Salamanca, según le atribuyeron. Porque cuando apareció esa imputación no había llegado hasta él noticia alguna que aludiese a hechos que empañaran su elección.

—Yo—dice—no sé nada de manejos electorales, ni de política menuda. ni he intervenido para nada en las elecciones. Me limité a ir a los pueblos que se me indicaron y pronunciar en ellos discursos. Por eso, cuando me llamó la Comisión para que informara, no acudí; porque no sabía nada y nada tenía que decir, aun cuando de mis palabras dependía la aprobación de la elección. Yo nunca quiero decir la palabra definitiva. Pensé mucho antes de aceptar el puesto que me señalaban, porque a estas Cortes no se viene a hacer nombre, y los que lo tenemos venimos a mellarlo.

Desde mi escaño he estado oyendo hablar de caciquismo y yo he de decir que no obstante el tiempo que vivo en Salamanca, yo no he conocido a ninguno. Lo que vosotros llamáis caciques son gentes a quienes el pueblo ha tu-

La mayor parte de los firmantes de esas enmiendas las retiran, otros diputados renuncian a hablar y después de la intervención de varios oradores el PRESIDENTE pregunta si se va a votar la enmienda de Ortega y Gasset proponiendo la aprobación de la totalidad de la votación en Salamanca.

Con el voto en contra de la minoría radical socialista, el acta queda aprobada.

El señor BESTEIRO dice que se va a discutir el dictamen de la Comisión sobre el acta de Coruña.

El señor BAEZA MEDINA pide que se suspenda la sesión para reanudarla a las once de la noche.

La petición es aprobada y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

El señor SORIANO: ¿Es cierto el rumor de que han sido fusilados varios obreros?

El señor BESTEIRO: Insisto en que trasladaré esos ruegos y la pregunta al Gobierno.

El señor SORIANO: Insisto en que la presidencia me conteste aunque sólo sea por humanidad.

El señor BESTEIRO dice que la presidencia atiende siempre a las razones de humanidad; pero no puede eximirse de sus deberes y sus derechos.

El señor SORIANO: ¡Bien! ¡Los socialistas matando obreros...!

(Estas palabras dan lugar a un vivo incidente. Los socialistas increpan al señor Soriano y muchos abandonan sus escaños avanzando hacia él en actitud violenta. Varias voces: ¡No queremos clowns!

El señor CORDERO: En otros Parlamentos cabían los chulos; aquí, no.

El señor BESTEIRO: La presidencia sabrá interpretar en todo momento los deseos que exprese la Cámara.

El señor SORIANO: Ya nos veremos el lunes.

El señor BESTEIRO, recogiendo la petición que se le ha formulado, pregunta a la Cámara si autoriza para que hable el diputado por La Coruña, señor Abad Conde.

(De varios puntos de la Cámara se oyen voces que expresan oposición. En el banco azul se sientan los ministros de Guerra, Marina, Gobernación, Hacienda y Comunicaciones.)

El señor GUERRA DEL RIO pide que se deje hablar al señor Abad Conde.

En votación ordinaria así se acuerda por gran mayoría.

El señor ABAD CONDE comienza su discurso expresando su gratitud a la Cámara por la concesión que le hace. Estudia las elecciones celebradas en La Coruña, extendiéndose en consideraciones, deduciendo de ellas que en muchas secciones se compraron votos y falsificaron actas y se cometieron otras anomalías. Se dió el caso de que hasta se hiciera aparecer como votante al señor Valle Inclán, siendo como es público y notorio que no se movió de Madrid. Hay muchas actas escritas del mismo puño y letra.

Si fuéramos a discutir—añade—el alcance político de la elección, yo afirmaría que los cuatro diputados que vienen a formar parte de la minoría son monárquicos.

El señor PITA ROVERO: Eso no es cierto.

El señor ABAD CONDE ruega a la Cámara que, si no puede ella hacerlo, la Comisión de actas vuelva a efectuar el cómputo de votos, eliminando aquéllos que respondan a transgresiones.

Solicita a continuación permiso para retirarse.

El señor REYNO CAAMAÑO: A enemigo que huye puente de plata.

El señor BESTEIRO: Las palabras de S. S. no responden a la conducta del señor Abad Conde.

El señor CAAMAÑO renuncia a hablar.

El señor AYUSO, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen, rechazando las afirmaciones del señor Abad Conde.

El señor CORDERO advierte que firmó el dictamen como presidente de la Comisión y para darle reglamentariamente paso a fin de que pudiera ser discutido en las Cortes; pero cuando se trata de expresar los valores morales, él tiene que hacer constar su discrepancia con la propuesta de validez.

INTERESANTES DECLARACIONES DE VARIOS MINISTROS Y ACUERDOS ADOPTADOS EN CONSEJO

El señor CORDINE, candidato por La Coruña, rebata la argumentación del señor Abad Conde.

El señor BESTEIRO anuncia que por el procedimiento de ponerse en pie, se va a votar la aprobación del acta de La Coruña.

Queda aprobada. DE LOS SUCCESOS DE SEVILLA

El señor BESTEIRO: Ahora voy a informar a la Cámara de mi intervención cerca del Gobierno después de recoger las manifestaciones del señor Barriobero.

Puedo afirmar a la Cámara, que en Sevilla se están tramitando juicios por el procedimiento militar, pero sin carácter de sumarísimos.

Por los pasillos de la Cámara

LA ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Durante la conversación que el diputado señor Guerra del Río celebró con el ministro de la Gobernación, éste le dijo que la minoría radical socialista tenía el propósito de plantear en el Congreso esta tar-

Teatro Campoamor

HOY - A las CUATRO A las 7 y cuarto A las 10 y media

Gran ESTRENO del film mudo M-G-M

ZA ACAIN, EL AVENTURERO

Adaptación de la célebre novela del ilustre escritor español PILO BAROJA por Pedro Larrañaga, M. Luz Callejo y Ricardo Baroja

Lunes, a petición, últimas proyecciones de la inmensa película cultural "EL CAMINO DE LA FUERZA Y LA BELLEZA"

de un debate sobre los sucesos de Sevilla.

Guerra del Río le dijo que le parecía inoportuno e improcedente y que el partido radical socialista, que tiene dos ministros en el Gobierno, apoyará al actual Ministerio.

PRESIDENTE Y ASESOR

El subsecretario de la Presidencia dijo esta tarde a los periodistas que el domingo el ministro de Estado presidirá la corrida de toros y actuará de asesor el señor Sánchez Guerra.

(Estos parlados son recogidos con una gran exactitud.)

EL ACTA DE LUGO

Inmediatamente se pone a discusión el acta de Lugo. Figuran diez candidatos proclamados, entre los que se encuentra el fiscal de la República, señor Galarza.

El dictamen opta por la aprobación y propone que se pase a los tribunales el tanto de culpa por los hechos delictivos que en el mismo dictamen se relacionan.

El señor DE FRANCISCO impugna el dictamen, señalando numerosas anomalías ocurridas en la elección.

(El final de la sesión de la Cámara va en ULTIMA HORA.)

lo que el habla que no sea que el carácter de la materia.

SE REUNEN LOS RADICALES SOCIALISTAS

Hoy se reunieron en una de las secciones los radicales socialistas para concretar la actitud de la minoría al discutirse determinadas actas.

TENNISTA Y PERIODISTA

Esta tarde estuvo en el Congreso la famosa jugadora de tenis Lili Alvarez, que ha sido comisionada por el "Daily Mail" para escribir crónicas sobre las tareas parlamentarias.

UNA CARTA DE MARCELINO DOMINGO A UNAMUNO

Don Marcelino Domingo ha escrito una carta a Unamuno en la que le dice que es compromiso y necesidad de la República el ir a la aprobación de una completa ley de Instrucción pública.

Es insuficiente, dice, el edificio

Teatro del Principado

HOY DOMINGO

A las 4 y media - Butaca 1,00 A las 7 y media - Butaca 1,50 A las 10 y media - Butaca 1,00

Estreno del superfilm sentimental

CINÓPOLIS

totalmente hablado y cantado en español, interpretado por la bellísima estrella

IMPERIO ARGENTINA

inspiradas canciones de "Mi caballo murió" (tango), "Cinópolis" (fox), "Junto al Paraná", "Dorita" y "Alma amada".

escolar del pasado para contener la pujanza de la actual juventud.

Agrega que es necesario que el Consejo de Instrucción pública se convierta en ponente y redacte un proyecto de ley de enseñanza, basado en el laicismo, en la gratuidad y en la selección de los mejores, a quienes la República ha de costear sus estudios.

Termina diciendo que antes del 15 de Septiembre es conveniente que hayan informado sobre este asunto todas las personas que tienen relación con la enseñanza.

MATA CUCARACHAS CASTILLO

Garantía absoluta. B. 0,95

De Sociedad

En el expreso de mañana sale para Madrid el ilustre orador asturiano y diputado a Cortes don Melquíades Álvarez.

Veranean en Teverga, el profesor del Conservatorio de Música nuestro amigo don Angel Muñoz Toca y su bella esposa doña Consuelo Argüelles.

Veranea en Miraflores de la Sierra (Madrid), la distinguida familia de nuestro querido amigo el Recaudador de Contribuciones del distrito del Hospital, de la Corte, don Emilio Fernández-Ardizana.

Salieron para Mieres las distinguidas señoritas Eloísa Rodríguez Martínez y Marujina Álvarez Cabal.

Han llegado a esta ciudad, procedentes de Abanilla (Murcia), la distinguida señora doña Antonia Busto y su bella hija la ilustrada maestra nacional de Barricas, señorita Mercedes Huerta, que pasarán entre nosotros la temporada de vacaciones.

Han salido para Luane, con el fin de pasar allí la temporada de verano, las distinguidas señoritas María Luisa y Julia Álvarez Sánchez.

En el expreso de ayer regresó a Oviedo el diputado a Cortes socialista don Teodomiro Menéndez.

Se encuentra entre nosotros el distinguido escultor asturiano don Sebastián Miranda.

Han salido para Gijón, con objeto de pasar la temporada estival, doña Dolores Fuente de Vega, su linda hijita Conchitina y la bellísima señorita Balbina Villanueva.

SALON TORENO

Hoy - A las 4 y media

A las 7 y media A las 10 y media

Estreno de la superproducción extraordinaria

LAS MENTIRAS DE NINA PETROWNA

Película considerada como un nuevo punto de partida en el arte del film

Protagonista: BRIGITTE HELM

El film cumbre de la UFA

Festejos populares

Los de la Sociedad Benéfica "El Fontán"

Día 25.—Como principio de las fiestas, tendrá lugar este día, de diez de la noche a una de la madrugada, grandiosa verbena eléctrica que los afamados artistas Hermanos Quilojas, instalarán en las calles de Fontán, Fierro, Quintana, Daoiz y Velarde y Botas Roldán. Será amenizada por la banda de música "Unión Musical Ovetense" y una potentísima radio-gramola. Se lanzarán al espacio multitud de cohetes, bengalas, etc., y diversos globos, finalizando con uno magnífico dedicado a la presidenta de honor señorita Marichu Sarri y Arsuaga.

Día 26.—A las once y media, se celebrará una de las fiestas más simpáticas que patrocina esta Sociedad, la de la bandera, bellísimas señoritas acompañadas de la banda de música, recorrerán las calles de la ciudad para recoger donativos destinados a ayudar al sostenimiento del Asilo de Huérfanos del Fresno. En la tarde del mismo día, a las cuatro, se efectuará el reparto de vino embotellado y bollo de pan con chorizo, con que esta popular Sociedad obsequia a sus socios. Serán servidos los bollos por la acreditada panadería "La Flor de Asturias", por don Robustiano Martínez, conocido industrial de Colloto, los chorizos, y la botella de vino de primera calidad, la suministrará el afamado almacenista de Oviedo don Rafael González de la Vega. Terminado el reparto de bollo y vino, dará comienzo una gran romería en la Plaza de Daoiz y Velarde y calles adyacentes, amenizada por la banda, radio-gramola y pianos de manubrio.

A las diez de la noche, monumental verbena eléctrica en las mismas calles que el día anterior. Durante ésta, al igual que por la tarde, se lanzarán infinidad de cohetes y globos artísticos, terminando con uno de grandes dimensiones.

Día 27.—El lunes, a las diez de la mañana, y en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real, tendrán lugar solemnes funerales en sufragio de los socios fallecidos. Durante este acto religioso, el antiguo bajo del Orfeón Ovetense y hoy director del laureado Orfeón de Ujo, don Marcelino López, cantará las lec-

La sesión del Congreso no se levantó hasta las cuatro de la madrugada, para reanudarla el lunes por la tarde

CAMBIO DE IMPRESIONES

Madrid.—Los ministros comenzaron a llegar al Congreso a las once de la noche, celebrando un cambio de impresiones. Asistió a la reunión el director general de Seguridad y el jefe superior de Policía.

Al salir el señor Galarza dijo que había dado cuenta a los ministros de una comunicación recibida en la Dirección general de Seguridad, y se negó a ser más explícito.

El subsecretario de Gobernación dijo que en toda España reinaba tranquilidad que únicamente en Sevilla había habido algunos tiros aislados.

El ministro de la Gobernación salió varias veces durante la reunión a hablar por teléfono.

Dijo a los periodistas que la tranquilidad en Sevilla era absoluta y que ya habían comenzado a actuar los Consejos de guerra.

Agregó que el gobernador de Málaga le había comunicado que en aquella ciudad se había desistido de ir a la huelga general.

El ministro de Marina confirmó estas impresiones.

CONTINUA LA SESION DEL CONGRESO

Madrid.—Continúa la sesión del Congreso.

El señor ORTEGA GASSET dice que ésta es el acta más grave de cuantas se han discutido, y que el hecho de que se traiga a debate de madrugada es síntoma de que se vuelve a los viejos procedimientos caciquiles.

El señor BESTEIRO: No sea suspicaz S. S.

El señor ORTEGA GASSET comen-

bate las elecciones de Lugo, afirmando que funcionan aún las organizaciones monárquicas del más viejo y podrido caciquismo.

(Ocupa la presidencia el señor BARNES.)

El orador se extiende en consideraciones sobre las elecciones de Lugo y dice que ha llegado la ocasión de que la Cámara demuestre que está capacitada para hacer justicia, anulando dicha elección.

El señor CORDERO pronuncia un discurso diciendo que las elecciones ni antes ni ahora se han hecho con verdad. Estas elecciones las hizo Pepe Benito. (Risas.)

Antes, se reunían en el Gobierno civil Pepe Benito, Doval, Rodríguez de Viguri y Portela Valladares, y se repartían las actas, proclamándose diputados por el artículo 29, valiéndose de los chanchullos y los pucherazos.

En el fondo la Comisión está de acuerdo con nosotros, y por eso pedimos la nulidad total de las elecciones y que se pase el tanto de culpa a los tribunales.

N: de la R.—A las dos y media de la madrugada aun continuaba la sesión.

AL CERRAR

TERMINA LA SESION

Madrid.—A las cuatro menos veinticinco terminó la sesión, después de haberse anulado la elección en Lugo.

Se acordó reanudar las sesiones el lunes, a las cinco, y se fijó el orden del día, en el que entra la constitución definitiva de la Cámara.

ALMONEDA

Tendrá lugar el próximo día 27, hora de las once, en los almacenes de don Esteban Conde y don Fructuoso Mariscal, respecto de los boques, vino y demás existencias que allí se hallan depositadas por virtud de embargo/checho para pago de arbitrios municipales, a don Esteban.

Trigos y harinas

La intervención en su comercio

Se facilitó ayer en el Gobierno civil la siguiente nota:

"El Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional, me dice telegráficamente lo que sigue:

"Gaceta" hoy 18 publica decreto interviniendo comercio de trigos y harinas estableciendo tasa para trigo, ruego a V. E. preste su mayor atención exacto cumplimiento referido decreto dando mayor publicidad posible y exigiendo con todo rigor su más fiel observancia aplicando severas correcciones a los transgresores."

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial para general conocimiento y el exacto cumplimiento del referido decreto fecha 15 del corriente, publicado en la "Gaceta de Madrid" del día 18, y "Boletín Oficial" del 23; y muy especialmente llamo la atención de los señores alcaldes-presidentes de los Ayuntamientos que le prestarán su mayor publicidad posible y exigiendo con todo rigor su más fiel observancia.

Caso de no cosecharse trigo o no haber existencias se contestará a esta circular por las Alcaldías en forma negativa, pero habrá de acusarse recibo.

Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos Santa Clara-Oviedo

Ojo Novios!

35 PESETAS solo le cuesta una chaqueta hecha de primera calidad en "EL ESCUDO" - Uría, 56. (Frente las Normales).



Cutis perfecto

Lávese con Heno de Pravia y sea usted crítico imparcial de su propio cutis. Examine bien esa tersura y esa firmeza que le da el masaje diario con la espuma. Vea sus poros limpios, libres ya de toda sombra, y su piel suave, con la delicadeza y fragancia de una flor.

Es perfecto su cutis porque el Heno de Pravia es también un jabón perfecto. Lo revelan sus aceites finísimos, su pasta neutra y ese perfume inconfundible y famoso, inseparablemente unido a cada partícula del jabón.

Jabón Heno de Pravia

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES



Pastilla, 1,25

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESPAÑA

Durante el día de ayer no se registró incidente alguno en Sevilla, donde reinó tranquilidad, empezando a actuar los tribunales militares, si bien se afirma que su actuación será ordinaria, no celebrándose ningún Consejo de guerra sumarísimo

Han fracasado los intentos de huelga general en Málaga y Logroño.-Declaraciones del director general de Seguridad y del presidente de la Generalidad Catalana, que se pronuncia en contra de toda ley de excepción

En Madrid

EL GENERAL SANJURJO CREE QUE LOS SUCESOS DE SEVILLA NO REPERCUTIRÁN EN CATALUÑA

Madrid.—En las primeras horas de la tarde uno de nuestros redactores tuvo oportunidad de conversar brevemente con el director de la Guardia civil en el Ministerio de la Guerra. El general Sanjurjo acababa de celebrar una conferencia telefónica con el coronel jefe del Tercio de Barcelona, quien le manifestó que, a dicha hora, la tranquilidad era absoluta en la capital de Cataluña.

—¿Cree usted que repercutirán allí los sucesos de Andalucía?
—Me parece que no. A mi juicio la bomba del paseo de Gracia es una declaración de impotencia de los que se proponían arrastrar a los obreros a la huelga revolucionaria.
—Y de lo de Sevilla ¿qué opinión tiene usted?

—Para mí no ha sido ninguna sorpresa. Está ocurriendo exactamente lo que tenían anunciado y en plan de realización para la víspera de las elecciones. Se abortó entonces y se pudo aislar de la conjura a ciertos elementos que, caso de intervenir, hubieran dado a la revuelta caracteres mucho más dramáticos que los que tiene en la actualidad. A suceder las cosas como entonces las tenían planeadas, no sería solo con pistolas con lo que estarían atacando los alboratadores a la fuerza pública y a la población civil indefensa. Aún sin contar con los apoyos que esperaban tener no han desistido de intentar la realización de sus insensatos propósitos. Creo firmemente, sin embargo, que se impondrá la autoridad y el respeto a la República con solo proponerse de una manera decidida, como ya se está haciendo.

OTRAS MANIFESTACIONES DE GALARZA

Madrid.—Refiriéndose a la detención de un tal señor Soler, que fué detenido ayer con otros 21, en un cine de Chamberí, dijo el señor Galarza que este individuo había afirmado ser redactor de "La Tierra", pero se ha logrado averiguar que no pertenece a dicho periódico, sino que estuvo algún tiempo trabajando en él como agente de Publicidad.

Agregó que el señor Fuentes Pila aún continuaba en la cárcel y que

MARIA LUISA CONFECCIONES FRUELA, 6, SEGUNDO

se continuaba la busca del hermano del conde de Arcentales.

Terminó diciendo que en la Telefónica se seguían recibiendo gran número de solicitudes de reintegro de los huelguistas.

En Bilbao

LOS OBREROS PARADOS DE BILBAO

Bilbao.—En reunión celebrada por la Bolsa del Trabajo se trató de las peticiones hechas por una comisión de obreros parados, adoptándose los siguientes acuerdos:

Conceder semanalmente la cantidad de 3,50 pesetas a cada obrero parado, cabeza de familia, que se halle inscrito en la Bolsa, a partir del día 30 del corriente, siempre que haya dinero para esta atención.

Que por ahora, y en tanto no se depura este censo obrero, continúe el subsidio en especie, otorgándolo en la misma forma y cantidad que hasta el presente, por estimar que la ración doble que se da a los casados es bastante para el sostenimiento de una familia compuesta de seis o siete miembros.

Respecto al pago de los alquileres y medicamentos, se acordó que,

ante la imposibilidad de atender con los ingresos de la Bolsa a esta petición, se examinarán en casos que se produzca algún desahucio, y se gestionará lo que proceda del propietario de la finca.

Se acordó asimismo desestimar rotundamente la petición del desahucio de ropas, porque cuantas veces se ha hecho no ha resultado eficaz.

Se denegó la intervención en las cuentas de gastos e ingresos habidos hasta la fecha, y los cuales se darán a conocer por medio de la Prensa.

La comisión acordó, finalmente, que cuantos obreros sin trabajo se hallen inscritos en la Bolsa del Trabajo y no tengan domicilio sean debidamente atendidos en el albergue de la Perla, uno de los tres albergues con que cuenta el Municipio.

En Sevilla

DE LA MUERTE DE LOS CUATRO TERRORISTAS

Sevilla.—Esta noche recibió el general señor Ruiz Trillo a los periodistas. Les dijo que se había visto obligado a disponer el cañoneo de la casa de Cornelio, porque aquello era un antro de matonismo, en el que se negaba la entrada a la fuerza pública, donde se fraguaban complotos y se vendían numerosas armas. Las organizaciones terroristas tenían su punto de reunión en dicha casa.

El general estimó como de saludable ejemplaridad lo ocurrido.

Un periodista le preguntó cómo se había desarrollado el suceso de la anterior madrugada, en el que murieron cuatro terroristas.

El señor Ruiz Trillo dijo que no sabía exactamente lo ocurrido; pero que, según sus referencias, el coche celular que llevaba a los presos sufrió un pinchazo. Como tardara en repararse la avería, la escolta dispuso que siguieran los presos a pie.

Ya en los Parques de María Luisa surgieron unos pistoleros, que arremetieron contra los guardias, originándose un momento de confusión, que aprovecharon los detenidos para huir. Entonces la guardia civil disparó, quedando dos de aquéllos muertos en el acto. Los otros dos fueron recogidos con vida, pero fallecieron en el hospital militar.

Añadió que no tenía noticia de que se hubiera celebrado ningún Consejo de guerra.

Terminó diciendo que se hallaba íntimamente comprometido con el gobernador civil señor Bastos.

También un periodista preguntó al general Ruiz Trillo si tenía noticia de lo que se decía había ocurrido en un depósito de la Compañía de M. Z. A. Contestó que era un incidente sin la menor importancia.

LLEGADA DE AVIONES

Sevilla.—Esta noche llegaron a la base de Tablada once aviones. Uno de ellos venía tripulado por el suboficial señor Delgado, que se vió precisado a aterrizar en el pueblo de Campana a causa de haber sufrido algunas averías.

LA DESGRACIA DE UNOS RECIÉN CASADOS

Se ha sabido que uno de los proyectiles disparados ayer por la artillería contra la casa de los hermanos Cornelio penetró en el edificio situado en la parte posterior del bombardeo, llegando hasta uno de los cuartos, donde destruyó los muebles de unos recién casados.

El gobernador ha prometido que se les abonara su importe.

HALLAZGO DE UN AUTOMÓVIL UTILIZADO POR LOS PISTOLEROS

Desde ayer la Policía buscaba el automóvil utilizado por los pistoleros que agredieron a la fuerza pública en la plaza del Sacrificio.

Hoy fué hallado en un garage de la calle de San Agustín. Tiene el número 13.931 y en su interior se hallaba el mecánico, que había destruido el motor.

DETENCIÓN DE OTROS CINCO

En los jardines de la plaza de Murillo, fueron detenidos cinco individuos que no son obreros y en poder de los cuales fueron halladas armas y dinero.

CONSTRUCCIÓN DE LAS CLÁSICAS CASITAS

Han comenzado a construirse las clásicas casitas en la Alameda para las próximas fiestas.

JUICIO SUMARÍSIMO

Se ha celebrado juicio sumarísimo, según parece, contra los individuos acusados de haber agredido al capitán señor Anino.

El fallo no se conocerá hasta esta noche, pero se cree que será gravísimo.

HUYEN LOS COMPLICADOS

Se sabe que varios de los complicados en los sucesos han huido en automóvil, refugiándose en el pueblo de Rinconada.

RUMOR QUE NO SE CONFIRMA

Anoche circularon rumores de haber ocurrido graves sucesos en el pueblo de Guillena, pero afortunadamente no fueron confirmados.

¿SE ESTABLECE LA CENSURA?

El general Ruiz Trillo ha ordenado a los directores de los periódicos que le envíen las galeradas y una copia de las conferencias telefónicas que celebren con Madrid.

En Barcelona

EL CONFLICTO DE LOS CHOFERES DE BARCELONA, RESUELTO

Barcelona.—En el Ayuntamiento se ha facilitado la siguiente nota:

"Como consecuencia de la reunión celebrada por los elementos taxistas en la asamblea general de hoy, se ha convenido en reintegrarse al trabajo a las diez de la noche, quedando el conflicto pendiente de la resolución que adopte el Ayuntamiento en la sesión consistorial del próximo miércoles".

Efectivamente, a las diez de la noche han vuelto a reanudar sus servicios todos los taxímetros.

La Cámara de Taxistas de Barcelona, por su parte ha dirigido un manifiesto a la opinión en el que dicen que se reintegran al trabajo, presentando, no obstante, el oficio de huelga para el caso de que el Ayuntamiento no resolviese sus peticiones, que son justas. En él acusan a una minoría municipal, a la que califican de menos justificada en su actitud por pertenecer al sector social a que pertenece.

OTRO TIROTEO EN LA CALLE DE MERCADERS

Barcelona.—A las dos de la madrugada se ha registrado en la calle de Mercaders otro tiroteo de corta duración entre un grupo de individuos y varios agentes de la autoridad. La policía logró detener a uno de los sujetos que formaban el grupo, y lo condujo a la Jefatura. A la hora en que telefonamos le están tomando declaración en la Brigada de Investigación Criminal.

UN COMENTARIO DE ROVIRA Y VIRGILI ACERCA DE LOS SUCESOS DE BARCELONA Y SEVILLA Y DE SU REPRESION

Barcelona.—El escritor señor Rovira y Virgili publica un artículo en "La Nau", en el que, protestando contra los sucesos ocurridos en Barcelona y Sevilla, ataca duramente el anuncio del decreto de represión de los conflictos sociales en la forma que ha anunciado el Gobierno. Dice en él que "el Gobierno y sus representantes tienen recursos

suficientes para la defensa de la República. Queriera defender con determinadas armas es comprometerla y perjudicarla. El pueblo quiere República, la estima y está dispuesto por ello a los sacrificios que sean necesarios". Termina diciendo que entre los problemas más importantes que ha de resolver la República figura el de la autonomía de Cataluña.

LO QUE DICE PEYRO

El director de "Solidaridad Obrera", refiriéndose a unas declaraciones del señor Maciá, relacionadas con las severas medidas adoptadas por el Gobierno, ha dicho que Maciá dijo lo que tenía que decir, pero que la masa obrera está disgustada por la actuación del Gobierno, que toma medidas que solo sirven para excitar a la gente.

Estima que la República no hizo la obra revolucionaria que debía, salvo la gestión del ministro de la Guerra.

Aludiendo a los conflictos planteados, dijo que éstos eran obra de los comités, que obraban independientemente y así habían declarado la de Teléfonos y la de Sevilla.

Terminó diciendo que había que humanizar la lucha social.

HABLA MACIÁ

Maciá ha manifestado que a él ni le asustaba ningún conflicto y que no es partidario de destruir la Confederación Nacional del Trabajo, aunque sí de que se le obligue a someterse a las leyes actuales.

Manifestaciones del Director General de Seguridad

El director de Seguridad, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que los detenidos ayer en un cine de Chamberí se proponían formar una institución para defensa de la clase media, a cuyo objeto ya tenían redactado su reglamento, que pensaban someter a la aprobación de la Dirección general de Seguridad, pero que se les habían encontrado documentos que no guardaban relación con aquel proyecto y que habían determinado la detención.

Agregó que en Madrid reinaba tranquilidad, aunque se habían formado algunos grupos de obreros, surgiendo oradores espontáneos, pero que la presencia de los guardias bastó para disolverlos.

Dijo también que en Cuatro Caminos se había formado un grupo de obreros en actitud hostil, teniendo un oficial de Marina que reclamar la presencia de los guardias, que procedieron a dispersar a aquéllos.

Refiriéndose al conflicto de Teléfonos, manifestó que por noticias recibidas de provincias sabía que habían comenzado a presentarse en gran cantidad las instancias solicitando el reintegro.

VUELVE A HABLAR

Volvió el señor Galarza a recibir a los informadores por la tarde y cuando se hallaba conversando con ellos fué avisado de que le llamaban de Sevilla a conferencia telefónica.

Al regresar del teléfono dió la noticia de que según le acababa de comunicar el gobernador de la citada capital andaluza el agente de Vigilancia señor Carrasco, había detenido a cuatro individuos, que se cree sean los autores de la agresión a un capitán de la guardia civil.

Uno—añadió—lo ha confesado y acusa a los otros tres y a cuatro más, a quienes ya ha comenzado a perseguir la policía. Su declaración es en extremo interesante, pues no ha negado que recibían diez pesetas diarias y pistolas para intervenir en los sucesos. Los cuatro detenidos son conocidos por la policía como maleantes.

A consecuencia de esta detención se han practicado numerosos registros domiciliarios.

ES SORPRENDIDA UNA REUNION CLANDESTINA

Madrid.—A media mañana la policía sorprendió una reunión clandestina que 22 individuos estaban celebrando en los jardines de la Moncloa.

Los reunidos fueron copados por trasladándolos a la Dirección general de Seguridad y de la guardia civil, que los detuvo a todos, ral de Seguridad.

Parece ser que se trata de huelguistas telefónicos.

Nueva directiva

Juventud Republicana Radical Socialista

En junta general celebrada ayer noche en el domicilio social, salió elegida la siguiente Directiva:

Presidente, don Eduardo Meruén dano; vice, don Eduardo Colubi González; secretario, don Luis Roca de Albornoz; vice, don Luis Salazar Martínez; vocales: don Mariano Díaz Rodríguez y don Cristino Mosquera Carballo.

MARIA LUISA SOMBREROS FRUELA, 6, SEGUNDO

BUENOS BOCADOS

Sanas, nutritivas, sabrosas y con el dorado del buen tueste estas galletas especiales son las compañeras predilectas de su apetito durante la jornada.

MILA
Las galletas y suaves MILA, mantequilla pura, ayudan a usted a tomar sus bebidas calientes: el té, el café con leche, etc. Saben mejor que los bizcochos.
Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45.

ARCO IRIS
Las frías ARCO IRIS, frescas y perfumadas, acompañan al helado o la compota. Lo más delicioso: una delgada capa de dulce extendida entre dos obleas de barquillo.
Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

FAMA
El rico cacao de las galletas FAMA, tostadas y crujientes, espera a usted al desayunar o en la merienda. Usted sabe que son muy digestibles, que nutren bien y dan calorías; y toma las que necesita, una tras otra. No cansan.
Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60.

COCOCHU
El dulce de coco de las COCOCHU, siempre fresco, es el bocado exquisito del nostre, o la golosina que usted disfrutará saboreando con placer a toda hora.
Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85.

LAXEN BUSTO

llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Un gran éxito económico y artístico en el festival pro obreros parados

Como no era menos de esperar, en el llamamiento hecho al pueblo de Mieres, en pro de los obreros en paro forzoso, ha respondido aquél con la generosidad tan característica de los hijos de esta villa.

Antes de dar comienzo la velada las localidades todas del teatro estaban vendidas, siendo preciso para atender insistentes ruegos de mucho público el dar cabida a un buen número que se habían quedado sin entrada.

La sala, pues, del amplio coliseo del Pombo presentaba un magnífico aspecto. Infinidad de señoras y señoritas daban con su presencia gran realce a la fiesta.

Dió comienzo ésta con la interpretación por la brillante banda municipal de dos bonitas obras que fueron muy aplaudidas.

Seguidamente el culto joven don Manuel Álvarez Díaz, da lectura a unas bellísimas e inspiradas cuartillas alusivas al acto.

También se da lectura por el corresponsal de este diario de un telegrama remitido por el alcalde de Avilés, que manifiesta su sentimiento por no poder asistir al festival ante causas de fuerza mayor que se lo impiden. Otras cuartillas más con unos bonitos versos en bable del conocido escritor asturiano "Marcos del Torniello", y a continuación lectura de las remitidas por el autor de la obra, don Manuel Fernández "Vulcano", muy sentidas y bellas describiendo a grandes rasgos el argumento de "Amor de aldea".

Alzado el telón aparece en escena el primer personaje de la obra "Bastión", magníficamente interpretado por don Manuel Sánchez. Siguenle en los hermosos pasajes de esta bonita comedia de ambiente regional la señorita Teresa González, en el papel de "María"; señorita Eloina Selgas, en el suyo de "Fiorosa"; don Rodrigo Albuerne, caracterizando muy bien a "Juanete"; don Juan Díaz, a "Lloreda", y acerdadísimo don Faustino D. Campillo, en "Pablón".

Han recogido estos jóvenes aficionados muchos y muy bien ganados aplausos. Han puesto en su obra todo el cariño y todo el interés en no defraudar ni al autor ni al público y se han cuidado a la vez de mantener la pureza del bable y retratar con naturalidad y acierto el campesino rústico para el que la obra reserva escenas del puro sabor de la aldea sosegada y tranquila. Muy bien, muchachos.

Compuso la segunda parte unos chispeantes monólogos en "bable" dichos con la gracia y estilo inimitable con que lo hace José María Sánchez y que logró mantener en constante hilaridad al respetable. No podía faltar en este festival asturiano este gran cómico.

Acto seguido sube a escena la banda municipal, que, bajo la experta batuta del competente director don Saturnino Pérez Mendoza, interpreta de forma acabadísima la

bonita obra "La pícaro molinera", de Pablo Luna.

Le sigue en orden el notabilísimo violinista don Manuel Perales y el no menos renombrado violoncellista don Modesto Sansalvador, que desinteresadamente han ofrecido su valiosa cooperación. El primero interpretó de forma magistral un solo de violín, "El anillo de hierro", de Marqués, y asimismo el segundo en solo de violoncello "Precieuse", siendo muy ovacionados.

El tan celebrado Coro Santa Rosina, muy bien dirigido por don César San Narciso, borda con exquisito gusto la interpretación de muy bonitas obras de su vasto repertorio, viéndose obligados a las repises ante los aplausos constantes del público. Conjunto de magníficas voces y todos ellos artistas cantores de nuestro cancionero regional que tanto edifican, dándole toda la ganancia melódica y belleza netamente asturiana.

El aplaudidísimo dueto Juanín y Consuelo no faltan tampoco y con ese gusto y estilo que tanto les ha popularizado dejaron oír las exquisiteces de sus armoniosas voces con la acabadísima interpretación de bonitas canciones.

Cerró telón José María Sánchez, recitando el monólogo "El borracho político", muy aplaudido.

El decorado. No queremos terminar estas líneas sin consignar también los merecidos elogios que se han hecho del decorado de la obra "Amor de aldea", del que es autor el señor Urbina, a quien felicitamos.

El autor. Debe estar satisfechísimo el amigo y celebrado escritor del bable, "Vulcano". Su obra ha obtenido en esta villa un éxito. Ganó desde un principio al público, y en el transcurso de sus bonitas escenas aquél refrendó con ovaciones el agrado con que recibió esta representación.

A la misma asistió, procedente de Avilés, un hermano político del autor, don Florencio García, a quien tuvimos el gusto de saludar. Enhorabuena a todos.

Continuarán los festivales. Es propósito de nuestro Ayuntamiento, que viene patrocinando estos festivales, de seguir la organización de algunos otros.

Se prepara ahora uno en el campo del Batán con la cooperación del Orfeón Mierense y de otros grandes atractivos.

A su debido tiempo nos ocuparemos del mismo.

UNA COMPAÑÍA DE ARTE CUBANO

Para esta noche se nos anuncia la presentación en el teatro Pombo de una compañía de arte cubano. En la misma figura la renombrada estrella cubana Luz Gil, primera triple del teatro Alhambra, de La Habana; otra estrella popular cancionera criolla Aurora Gudiño; el negri-

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y energético de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

to Carlos Zayas; y la pareja de bailes excéntricos Tita Baro.

A MADRID
Acompañando al alcalde en funciones de este Ayuntamiento, don José Ramos Parrado, se han trasladado a Madrid, para asistir al pleno de la Federación de obreros mineros de España, los concejales socialistas don Cándido Barbón y don Manuel G. Peña.

HERIDO
Por la ambulancia de la Cruz Roja fué trasladado ayer al Hospital de Oviedo el joven Primitivo Alonso, de 26 años, vecino de Soto Rivera, que presta sus servicios como fogonero en la línea del Vasco, que sufrió importantes lesiones al ser alcanzado por un vagón.

OVIEDO
GRAN CONCURSO DE BOLOS
Para los días 25 y 26 de Julio de 1931
EN LA
BOLERA DEL NORTE
DE
JOSÉ GARCIA

La riqueza ganadera
Concurso de ganado vacuno en Cangas del Narcea

El día 18 del actual se celebró en Cangas del Narcea el anunciado Concurso de ganado vacuno. El Jurado calificador estaba presidido por don Higinio García del Valle, Alcalde de Cangas del Narcea, y lo integraban los señores don Mario de Llano González y don Jenaro Flórez González Reguerín, concejales de aquel Ayuntamiento; don Francisco Lorenzo, Inspector provincial de Higiene Pecuaria; don Manuel Rodríguez Feito, Inspector municipal de Higiene Pecuaria; don Jesús Vázquez, en representación de la Diputación provincial, y don José Manuel Menéndez, representando a la Junta Regional de Ganaderos de Asturias.

La distribución de premios se hizo en la forma siguiente:
Grupo I.—Ganado del país.—Sección primera.—Toros de más de dos años.—Se declaran desiertos los dos premios.

Sección segunda.—Novillos hasta dos años.—Primer premio, 125 pesetas, al llamado "Voluntario", de Isidro Méndez, de Palacio de Naviego; el segundo premio se declara desierto.

Sección tercera.—Vacas.—Primer premio, 75 pesetas, a la llamada "Linda", de don Manuel Blanco de Bustiello, de Bimeda; segundo premio, 50 pesetas, a la llamada "Castilla", de don Francisco Fuertes, de Villategil; tercer premio, 40 pesetas, a la llamada "Gallarda" de don José Marrón, de Morzó.

Sección cuarta.—Novillas.—Se declaran desiertos todos los premios.
Grupo II.—Ganado cruzado.—

Sección quinta.—Vacas cruzadas.—Primer premio, 60 pesetas, a la llamada "Pinta", de don Antonio Fernández, de Santa Eulalia; segundo premio, 40 pesetas, a la llamada "Cachorra", de don José Menéndez, de Caldevilla, de Acio; tercer premio, 30 pesetas, a la llamada "Sevilla", de don Joaquín Carrizo, de Cangas.

Sección sexta.—Novillas cruzadas.—Primer premio, 50 pesetas, a la llamada "Pastora", de don Manuel Fuertes, de Carballo; segundo premio, 30 pesetas, a la llamada "Sevilla", de don Antonio Miranda, de Villategil; tercer premio, 20 pesetas, a la llamada "Rubia", de don Manuel Menéndez, de Acio.

También se concedieron las siguientes menciones:
Una de 75 pesetas, al "Gallardo", de don Manuel Rodríguez, de Noceda de Rengos.

Dos de 50 pesetas cada una, al "Mayo", de don Antonio Flórez, de Adralés, y al "Lucero", de don José Martínez, de Rengos (Posada).
Dos de 25 pesetas cada una, a las vacas llamadas "Navarra", de don José Rodríguez, de Villar de Adralés, y "Serrana", de don Isidro Menéndez, de Palacio de Naviego.

SEA USTFD BELLA

Esta suprema ilusión de toda mujer, la conseguirá corrigiendo los pequeños defectos de su rostro. No olvide que lo esencial es poseer un cutis fino y aterciopelado, lo cual conseguirá usando la CREMA NACARADA OXY. (Exenta de grasas).

Pida a su Droguero una cajita, y la adoptará para su tocado. Es un régio producto en un envase económico.

CAJA 1 PESETA.

Festejos en la provincia

Los pueblos se divierten En Fuente Santa

Hoy sábado darán comienzo las renombradas fiestas de la Magdalena.

A las tres de la tarde, entrada de la Banda de música de Infesto.

Por la noche, verbena con iluminación a la veneciana, fuegos artificiales y voladores.

El domingo, a las once, misa, procesión y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

Por la tarde, romería, y por la noche gran baile de sociedad y una cena americana, amenizada por una notable orquesta de Gijón.

El lunes, gran partido de fútbol y jira en el prado de Begoña.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

Ayer se reunieron en fraternal banquete los funcionarios municipales

EL BANQUETE DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

En Somió se celebró el primer banquete de funcionarios municipales, con numerosa asistencia y gran confraternidad. La idea de este acto anual nació el pasado año con ocasión del homenaje que se tributó al secretario del Ayuntamiento D. Fernando Díez Blanco.

En largas mesas se sentaron funcionarios de los servicios técnico y administrativo, médico, Magisterio (ambos sexos), practicantes, subalternos de la guardia municipal, Arbitrios, Recaudación, etc., etc., en un gran número compatible con el horario de servicio. Como nota democrática se destacó la momentánea desaparición de categorías, sobresaliendo la confraternidad dentro de la consideración natural y desarrollándose la comida en simpático ambiente.

Destacaban en la mesa principal los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento, no pudiendo hacerlo el Interventor de Fondos por hallarse ausente, pero mandó un telegrama adhiriéndose al acto.

Por no restar el carácter íntimo del acto, se prescindió de discursos. En la organización de la fiesta intervino con éxito la Asociación de funcionarios técnicos, administrativos y subalternos del Ayuntamiento, que a pesar de estar en pocos meses de organización ya cuenta con más de la mitad del total que pueden ser socios, contando como socios de honor por aclamación de la asamblea, a los señores secretario e Interventor.

En la asamblea que citamos, también se acordó por aclamación dedicar un recuerdo al que en vida fué secretario de la Corporación, don Eduardo M. Ezenaga, para el que se solicitará el nombre de una calle y en cuyo homenaje se pedirá la colocación de una lápida en lugar preferente de las oficinas municipales.

INSPECCIONES SANITARIAS
Los veterinarios municipales han decomisado ayer nueve kilogramos de chorizos en un comercio de la calle de Eladio Carreño, porque no se hallaban en las debidas condiciones para consumo.

También, y por igual circunstancia, fueron decomisados seis kilos de bonito en la Pescadería.

EL "CRISTOBAL COLON"

A las ocho de la mañana de ayer entró en el Musel, procedente de Nueva York, Habana y Veracruz, el trasatlántico "Cristóbal Colón".

Desembarcaron seguidamente los pasajeros que conducía para Gijón y se procedió al alijo de algunas partidas de carga, zarpando después para Santander.

ACUSADA DE INFANTICIDIO

En el trasatlántico "Cristóbal Colón", llegó ayer, reclamada por las autoridades, la joven de 26 años María Encarnación López, vecina de Pravia.

Hace tres meses esta mujer fué acusada de infanticidio, y, al acu-

dir a detenerla, huyó en el trasatlántico "Habana" para Cuba.

Se cursó un cable al capitán de dicho buque y éste procedió a la detención, permaneciendo la citada joven en Tricornia hasta que fué repatriada.

REGINO LOPEZ

En el trasatlántico "Cristóbal Colón" llegó ayer a Gijón, procedente de la Habana, el popular actor asturiano don Regino López.

LA CARRETERA DE RIBADESELLA A CANERO

El Ayuntamiento de Villaviciosa comunicó ayer al alcalde que, atendiendo la indicación que se le hizo, había apoyado cerca de los Poderes públicos la petición del Ayuntamiento de Gijón para que se incluya en el Circuito Nacional de Firmes Especiales a la carretera de Ribadesella a Canero, en atención a su recorrido y a la importancia de las localidades que atraviesa.

LA ALCALDIA

Como habíamos anunciado, ayer se posesionó de la Alcaldía el alcalde en propiedad, que disfrutó de quince días de licencia para atender a su salud.

Cesó, por lo tanto, en el desempeño de esa función, el primer teniente alcalde don Gil Fernández Barcia.

El señor del Río, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que había vuelto a la Alcaldía después de dar cuenta al partido Republicano Federal, al que pertenece, de las gestiones realizadas en su cargo durante los tres meses que lleva al frente de la Alcaldía, habiéndole ratificado su confianza la referida agrupación política.

SECCION MARITIMA

El día de ayer se mantuvo con tiempo aturbonado, luciendo el sol a ratos, soplando vientos del primer cuadrante y mareando el barómetro a la caída de la tarde 766 milímetros y el termómetro 25.

El pronosticador Lambrecht acusaba se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

EL telegrama del Observatorio dice:

"Presiones débiles Sur Islandia. Altas a Occidente Azores. Otras Polonia. Presiones débiles Mediterráneo occidental. Probable Cantabria y Galicia vientos tercer cuadrante y lluvias. Algunas tormentas resto de España. Buen tiempo inestable. Ruta aérea Sur España y Canarias. Vientos flojos. Cielo nuboso."

Entradas

Cristóbal Colón, pasaje, Coruña. Airoso, tránsito, San Sebastián. Magdalena, general, Santander. Larache (alemán), general, Santander.

C. Santa María, vacío, Barcelona.

Salidas

C. Colón, pasaje, Santander.

Alberto, vacío, Ribadesella.

Río Segre, general, Santander.

LA SEÑORA

Doña Rosario Rocas González

Falleció en esta ciudad, a las seis horas del día 24 de Julio de 1931, a los 52 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su afligido esposo don Manuel Menéndez Fernández (maquinista de los Ferrocarriles Económicos de Asturias); hijos don José y don Manuel; padres políticos don Juan Menéndez y doña Germana Fernández; hermanos don Agustín, don Julio y don José María; hermanos políticos doña Encarnación, don Alfredo, don Arturo y doña Rosario; primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy sábado, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza del Marqués de Mohías, número 15, (antes Campo de los Patos) al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despidió en el sifto de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra. Rúa, 11.—Teléfono 34-16

EL JOVEN

JOSÉ GONZALEZ SORDO

Falleció en Avilés el día 24 de Julio de 1931 a los 19 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Laureano González y doña Amalia Sordo; hermanos don Laureano, doña Malia y Lolita; abuela paterna doña Joaquina Rodríguez; tíos, primos y demás familia.

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan tengan bien encomendar a Dios sus oraciones el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el lunes, día 27, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santo Tomás de Avilés, por cuyo acto les quedarán muy reconocidos.

La conducción del cadáver tuvo lugar ayer viernes, a las seis de la tarde, al cementerio de la Carriona.

Trajes hechos

para caballero: Los mejores, los más baratos, los mejor hechos desde 40 pesetas en adelante, en Pañería — Sastrería de primer orden

MI TIENDA URÍA, 30 — Telf. 6530

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Concesiones que hace a los obreros la empresa Hulleras de Rosellón

En Hulleras del Rosellón RECLAMACIONES OBRERAS CONCEDIDAS

La empresa de Hulleras del Rosellón ha contestado satisfactoriamente a las reclamaciones hechas por sus obreros, descartándose por ahora la posibilidad de un conflicto que amenazaba surgir de un momento a otro.

Para conocimiento de los interesados insertamos a continuación la carta que el señor gerente de la citada Sociedad remite al delegado del grupo:

"Muy señor nuestro: Correspondo a su atenta de 31 de Mayo pasado, y de acuerdo con lo manifestado por mediación de nuestro capataz señor Herrero, tenemos el honor de comunicarle que, no obstante la difícil situación por que atraviesa esta empresa, debido, entre otras causas, a la inundación habida en las minas en el mes de Febrero último, que, como saben los obreros, trastornó los trabajos de explotación que aún no hemos podido recuperar, el Consejo de administración ha estudiado con el mayor interés las peticiones formuladas y confiando en que así será reconocido por todos ha resuelto lo siguiente:

1.º Conceder a la Asociación de Socorros Mútuos "La Aurora, 12, Septiembre" una peseta mensual por cada obrero de esta empresa que pertenezca a la mútua.

2.º Suspender el disparo de barrenos entre medio de jornada, y que no se dé fuego hasta los 15 minutos de haber el personal abandonado los talleres de explotación.

3.º Arreglo y blanqueo de la casa de aseo de los mineros, estableciendo comunicación de un retrete con la misma, y si fuera necesario, se estudiaría la ampliación y reforma de la misma cuando el aumento de personal así lo requiera.

4.º Ascenso de los actuales vagoneros a la categoría inmediata superior a medida que las necesidades lo exijan, y una vez ascendidos todos la empresa se reserva el derecho de admitir un picador de fuera por cada dos vagoneros que asciendan, teniendo en cuenta que hay explotaciones que requieren obreros muy diestros en el oficio, condiciones que no pueden reunir los principiantes.

5.º Esta Sociedad accede a satisfacer a cada uno de los obreros la cantidad correspondiente a la herramienta que con motivo de la inundación del agua hayan perdido.

6.º Se compromete también esta Sociedad a revisar las categorías de los obreros que al ser admitidos en la mina, no hayan presentado la clasificación o baja de la mina en que hubiesen trabajado o de que procediesen, debiendo presentar estos datos en la oficina de estas minas para poder resolver en justicia.

7.º No se utilizarán en los trabajos de carga y descarga de rollos de madera, ni en los basculadores a las mujeres.

Confiando en que reconocerán la amplitud de criterio con que han sido examinadas y atendidas las peticiones formuladas y que este proceder de la empresa servirá para animar a los obreros a proseguir en su buen comportamiento, lo que redundará en beneficio de todos.

Quedamos suyos atentos seguros servidores, etc."

No hemos de ocultar nuestra satisfacción puesto que en el comunicado que antecede se atiende en casi su totalidad las reclamaciones hechas, pero aún falta algo por conceder que creemos alcanzar, sin vernos precisados a emplear medios radicales, ya que esto nos parece de incumbencia del señor Herrero.

Existen en el grupo varios obreros con categoría inferior al trabajo que realizan, y esto es una injusticia que no puede seguir imperando por más tiempo. También es de urgencia inaplazable el arreglo de la fuente donde se llenan los pipotes para los obreros por las malísimas condiciones en que se encuentra, y que éstos sean llenados por el personal del exterior o se abone a los pinches esta labor.

Otra de las necesidades de ur-

gente solución es la creación de un cargadero para el suministro de carbón a los obreros, en debidas condiciones, según normas seguidas en los distintos grupos limitrofes, y que en los días de distribución de este combustible se destine una mujer para llenar los sacos y ayudar a cargar las caballerías.

Ante lo justificado de estas pequeñas reclamaciones, y visto que a la cuestión económica de la empresa no le causa extorsión ninguna esperamos ser atendidos sin que sobre este asunto tengamos que insistir.

Faustino Germán,
Delegado del grupo.

En Oviedo

JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA (Sección de Oviedo)

Se ruega a todos los afiliados de esta Juventud pasen a recoger "Renovación".—La Directiva.

AGRUPACIÓN COMUNISTA DE COLLOTO

Esta Agrupación organiza para hoy sábado, a las siete de la tarde, en su domicilio social (casa de Manuel Menéndez) un gran mitin de propaganda comunista, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Pedro Monroy Quiros, Ramón García Roza y Ramón Rodríguez Rodríguez.

Obreros: acudid a escuchar la voz autorizada del partido comunista.—El Comité.

A BAÑOS A GIJON

Servicio de Omnibus Expres, durante el mes de Agosto.

La Empresa de Autos Monte, a petición del público, desde el día primero de Agosto pondrá servicios especiales, con salida de Oviedo a las siete de la mañana para llegar a la playa de Gijón a las ocho; y saldrá del mismo punto a las nueve, para llegar a Oviedo a las diez.

Otra salida de Oviedo a las diez y media para llegar a la playa a las once y media, saliendo del mismo punto a la una y diez para llegar a Oviedo a las dos.

Se establecen abonos para ocho viajes de ida y vuelta (en días seguidos), en segunda clase 30 pesetas, y en la primera clase 36 pesetas.

Se ruega a todos cuantos deseen un abono vayan a la Administración a pedirlo antes del día último de mes, advirtiéndose que en el caso de no haber número suficiente para el coche, no se empezarán y después de establecido el servicio, el que viaje sin abono, pagará igual que en los demás servicios oficiales de esta Empresa.

Suscripción

Para el homenaje nacional a Manuel Llana TERCERA LISTA

	Pesetas
Suma anterior...	15.548,15
Fomento del Ahorro, de Gijón	25,00
Gerardo Berjano, Oviedo	100,00
Julio Alonso, de Oviedo	25,00
José Eleisir, de Madrid	5,00
Anguiano, de Madrid	5,00
Julio González, Madrid	5,00
Manuel Rico Avello, de Oviedo	1.000,00
Recaudado en los grupos mineros de Carrio y Coto Musel	407,70
Suma y sigue....	17.120,85

Notas.—La relación de nombres de los que contribuyeron a la recaudación en los grupos de Carrio y Coto Musel, no la detallamos por ser en extremo extensa.

—Se ha recibido un giro postal impuesto en Oviedo por Manuel Arce de 75 pesetas, el cual, por no haber recibido carta sobre el destino que hemos de darle, no sabemos a qué debemos aplicarlo.

Periódicos atrasados A 3 PESETAS ARROBA EN en «PUBLICITAS»

Ecós del Magisterio A LOS MAESTROS DE 18 AÑOS

Hace días se cursaron al ministro del ramo varias instancias en petición de que sean admitidos a actuar en los próximos cursos a todo maestro que tenga 18 años y se halle en posesión del título o del certificado del depósito, y sería muy conveniente que todo el que tenga esa edad o simpatice con la referida petición mandara otra instancia o telegrama apoyándola.

El telegrama podía ser redactado en términos parecidos a éste: Señor ministro de Instrucción.—Madrid.

Maestros 18 años suplicas V. E. permítalos actuar cursos. Firma.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 24 de Julio 1931

Valores del Estado	HOY	Plas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,40	
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	71,80	
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1905.	69,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	81,75	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1925.	75,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	—	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	89,00	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	79,50	
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	83,75	
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	61,00	
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	—	
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—	
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	88,00	
Id. Id. Id. 4,50 por 100	175,00	
Bonos oro 6 por 100	—	

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Espectales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	807,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	71,00
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	184,50
Hidroeléctrica Española.	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	29,50
C.ª Española Petróleos.	—
Alberche	—
Mengemor	—
Chade.	—
P. C. Norte de España.	—
P. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	225,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	53,00
Cédulas Beneficarias Unión Española de Explosivos..	600,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %.	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	84,00
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	100,25
Id. 5 por 100 Id. Id.	91,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	87,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	82,00
Id. Id. Id. 5 por 100	—
Cotizaciones de moneda extranjera	—
Franco franceses	43 50
Libras esterlinas	53 85
Franco suizos	218 25
Liras	83 10
Dólares	11 1050
Franco belgas	30 97
Marcos	2 6275

Bolsa de Bilbao

Día 24 de Julio de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	1.365,00
» Id. de Vizcaya	»
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana.	»
» Unión Española de Explosivos.	602,00
Oblig. — 1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	»

Nota oficial La Alianza Republicana

Con el fin de tratar de la propaganda y de otras cuestiones relacionadas con la gestión en Madrid del diputado de esta entidad don José Baylla, se convoca a la Junta Directiva y comisión organizadora, para el próximo domingo, día 27, a las once de la mañana, en su domicilio social, Martínez Marina, 5, bajo, rogando la puntual asistencia de todos los convocados.

Oviedo, 25 de Julio de 1931.—El secretario del Comité, José Cuervo.

Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta. Plaza del Progreso. Teléfono 1695.

SE ARRIENDA piso sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén Muebles. Plaza Central.

SE VENDE casa chalet, Jardín, todo confort, sitio céntrico, gran porvenir. Razón: Uria, 12, primero.

FIAT 503, cerrado, 11 H. P., cinco plazas, toda prueba. Razón: Plaza San Miguel, talleres Castro.

CASA CHALET, agua corriente, cuarto baño, luz y teléfono, cerca de la estación del ferrocarril, con finca de 80 áreas, 4 boles frutales, precio reducido y facilidades pago, se vende Informes en «La Victoria», San Antonio, 18, Oviedo.

VENDO CASAS SOLARES rentando 480 mensuales 435,300 facilidades de pago. Victoriano Guzmán, Carpio, 5.

SERIN.—VENDO barato junto a estación ferrocarril, casa con huertas, árboles frutales. Informes: Cartera Serin, Estación.

SE VENDE barcos terrenos propios para solares, Carretera los Monumentos de Naranco 84 metros línea a Carretera por 35 de fondo. Informes: La Tienda Nueva, Plaza del Ayuntamiento, número 13, Oviedo.

TRASPASO de positivo negocio de Café, céntrico y acreditado, en Gijón. Informes: Bodegas Bilbainas, Oviedo.

SE ARRIENDAN dos habitaciones. Informarán: Independencia, 33, portera.

SE ALQUILA un local en sitio céntrico, propio para almacén o taller. Razón: Gascona, 7.

PELUQUERA de Madrid, muchos años práctica, desea colocación. Escribir: María Echevarría, Argañosa, 86, primero, Oviedo.

EN AZCARRAGA, 5, alquilase piso de reciente construcción, con cuarto baño. Verlo de 2 a 7.

SE VENDE coche Chevrolet, seis cilindros, cuatro puertas inmejorables, condiciones toda prueba. Razón: «Publicitas»

LOCAL amplio con o sin vivienda, para garaje o similar se tomaría en arriendo. Ofertas al número 9360. «Publicitas».

SE VENDE.—Plas y radios de roble para ruedas, un electro-ventilador para dos frugas, un contador de energía y otro de agua. Informes: Fray Ceferino, 26, cuarto.

SE OFRECE chico para electricista. Informes: «Publicitas».

QUEDA HABITACION a caballero, señora o matrimonio sin hijos. Plazuela de la Catedral, núm. 11, segundo.

SE ALQUILAN locales para fábrica embutidos. Informes, San Lázaro, 44.

SE VENDE en Oviedo un caballo buena edad, 7 cuartas alzada, inmejorables condiciones. Informarán: «Publicitas».

HALLAZGO de un perro de caza, color blanco. Para recogerlo: Casa de Lucindo Havia Fernández, Mieres. Loredó.

VENDESE CASA planta baja y piso, cuarto baño, carretera Cristo, antes de «Primer de Mayo». Razón en la misma, Manuel Suárez. También vende solares.

EXTRAVIO el jueves de una mula negra, pequeña, con una cicatriz en el morro. Se gratificará entrega a Jesús López, Pumarín.

SE VENDE casa, nueva construcción, propia para industria cuenca hullera, Langreo. Informes: «Publicitas».

Gacetillas

ESPECTACULOS Teatro Campoamor.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torenó. Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Teatro Principal.—Para hoy, a las cuatro, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

PRIMA DOS CARAS CUELLOS OTIS

RIFA BENÉFICA En el sorteo verificado el día 24 de Julio de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 5.434.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 1.711.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 2.604.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 366 844 1.019 1.595 1.956 2.113 2.652 3.612 4.280 4.595 4.723 5.803 7.205 9.444 9.711 10.137 10.617 11.101 11.216 12.325.

AGRADECIMIENTO

La familia de la malograda señorita Belarmina Díaz González (que en paz descanse) nos ruega expresemos su gratitud a cuantas personas asistieron a los funerales y entierro y lo mismo a las que les acompañaron en estos momentos de dolor por la gran desgracia sufrida.

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

En las oficinas de la Asociación Ovetense de Caridad, se recibió un donativo de cien pesetas que la familia de los señores Gómez Morán envía para los pobres que ocurre dicha Asociación.

En su nombre muchas gracias.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas completamente desembolsadas

65 años de existencia 65 años de existencia

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios Seguros de valores Seguros contra accidentes

Seguros Marítimos

Subdirectores en Asturias Hijos de Lacazette

AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS

RUA, 5.—OVIEDO

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, diápsia, acedias y vómitos, inapetencia, diárrrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

OLIBET

ROYAL BISCUIT - Delicioso bizcocho para chocolate

LAS MEJORES GALLETAS

Las tradicionales fiestas de Santiago, en Sama de Langreo

Nuestro saludo a Sama de Langreo

No necesita LA VOZ DE ASTURIAS probar en un día determinado su entusiasmo y su cariño por todo lo que con Sama de Langreo tenga relación. Esta devoción nuestra es constante y nuestras páginas la reflejan a diario, destacando aquellas iniciativas dignas de ser estimuladas, y poniéndonos sin reservas a su lado para la resolución de los problemas de capital interés para su progresivo desarrollo. Y no podríamos, procediendo en justicia, obrar de manera distinta. Es Sama una de las villas más francamente entregadas a la labor, y los que tenemos el trabajo como norte de nuestro vivir, es fuerza que sintamos una especial complacencia alentando las

ideas que tienden a magnificar la actividad.

No obstante esta verdad, demostrada diariamente con hechos, en fechas tan señaladas para Sama de Langreo como son las dedicadas a su patrón el Apóstol Santiago, queremos superarnos en la cotidiana atención, dedicando íntegramente una de nuestras páginas al regocijo en que ponen notas de expansión y cultura en el merecido descanso de unas horas. LA VOZ DE ASTURIAS se suma así con el mayor gusto al entusiasmo de los samenses, a los cuales desea pleno disfrute de los números del interesante programa que una Comisión activa y bien preparada ha reunido en su honor.

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera

FABRICAS DE LA FELGUERA.—Producen estas fábricas hierros y aceros laminados en barras de todas clases y formas para el comercio; viguería y demás hierros de construcción; chapas planchas y planos anchos para construcciones civiles y navales; chapas especiales para calderas; carriles para minas y ferrocarriles de vía ancha y estrecha, y acero extra-dulce marca X, equivalente al hierro sueco. Los productos de estas fábricas han sido reconocidos y aceptados por el Registro del Lloyd de Londres.

Producen tubería verticalmente en batería para conducciones de agua, gas y electricidad, desde 40 hasta 1.250 m/m. de diámetro interior, probada para todas presiones, y acero moldeado en todas sus aplicaciones. Construyen armaduras metálicas, puentes, vigas armadas, cribas, chapas perforadas y trabajos de gruesa calderería. Para la perforación de chapas cuentan con una

máquina de las más modernas con la que pueden hacerse perforaciones de adorno, además de toda clase de perforaciones para usos industriales.

Actualmente se trabaja con toda actividad en la construcción de una nueva batería de hornos de cok, sistema Otto, y de un nuevo taller de subproductos. Se espera poner en marcha esta batería a principios de 1932 con la que se aumentará considerablemente la producción de cok metalúrgico, mejorando mucho su calidad.

MINAS DE CARBÓN.—Con una capacidad de extracción superior a 1.200.000 de toneladas anuales, la buena calidad de los carbones es bien conocida en toda España y en importantes ciudades extranjeras que los han empleado en fábricas metalúrgicas y en fábricas de gas, obteniendo con ellos tan buenos resultados como con las mejores clases de carbón inglés.

Producen estas minas carbones gruesos y menudos de todas clases y tratados en los hornos de cok y en el taller de Subproductos de La Felguera se obtienen de ellos un excelente cok metalúrgico, alquitrán deshidratado para el asfaltado de las carreteras, benzoles auto, lavado, quitamanchas, solvente, sulfato amónico con el 21 por 100 de nitrógeno, brea creosotada y aceites pesados para motores semidiesel y para impregnación de traviesas.

Programa de fiestas para hoy

Día 25, sábado.—Día de Santiago, fiesta mayor en Sama. En las primeras horas de ese día, la Banda municipal de Langreo despertará al vecindario con los armoniosos acordes de una botita diana, dirigiéndose después a la estación del Norte para recibir a la notable Banda militar de Artillería de Segovia. La Comisión de Festejos, la Banda municipal y el pueblo harán a los músicos militares un cariñoso recibimiento, haciendo las dos bandas un brillante desfile por las calles de Sama hasta el kiosco del Parque Dorado, en donde darán una audición musical.

A las diez y media se celebrará la función religiosa en honor del Patrón de España con misa solemne y acompañamiento de nutrida orquesta, y un amado coro de cantantes, haciendo el panegírico del Santo el Superior de los PP. Paúles de Oviedo.

A la una y media, en la Sociedad "La Montera" se celebrará el "Día Monterista", con un gran banquete a



Organillos, bandas y músicas del país, permiten a la juventud entregarse al baile y a otras honestas expansiones en un bien merecido alto en los diarios trabajos

los socios, en conmemoración del 19 aniversario de su fundación, amenizado por la orquesta que actuará durante los bailes.

Por la tarde, gran partido de fútbol en el Campo de Torre de los Reyes, entre dos equipos que se anunciarán oportunamente en programas especiales.

A continuación gran romería en el l'arque de Dorado, con animado paseo, amenizado por las dos Bandas de

LA ASTURIAS QUE TRABAJA

MINA RUFINA DE CAMPANAL

El mejor elogio que se puede hacer de este coto minero, en el cual "el todo organizado"—suprema aspiración de toda empresa—está en camino de ser una inmediata realidad, está en exponer sencillamente el trabajo y certera orientación dada a la mina desde el año 1923 a la fecha.

En 1923 parece que nada será bastante para levantar el decaído crédito de la explotación. En 1931, se diría lo contrario: que nadie podrá detener ya la marcha hacia la cumbre del florecimiento de este grupo, al cual aporta sus entusiasmos y constantes iniciativas don Manuel Suárez García.

Tiene la mina "Rufina", de Campanal, diversas máquinas de las más aceptadas entre las modernas, compresores, "martillos-picas" accionados eléctricamente y un personal bien dispuesto para secundar

música, que alternarán ejecutando escogidas obras y bailables.

A las diez de la noche, gran verbena de Santiago, apareciendo el Parque espléndidamente iluminado, pues además de lo eléctrico habrá profusión de farolillos a la veneciana por todos los jardines, con Bandas de música, organillos, gramolas, gaitas, cohetes de lucería de bengala, de gran fantasía, y globos de grandes dimensiones con inscripciones y saludos.

los proyectos del director gerente. Posee cargaderos propios sobre la línea del ferrocarril de Langreo, para atender a las demandas de carbón que llegan de Barcelona, Ferrol, Pasajes, Sevilla, Valencia, principales mercados consumidores. La producción anual de esta explotación asciende a unas veintinueve mil toneladas.

Desde el año 1928 tienen los obreros de la mina "Rufina" las ventajas de un Montepío y las de la Caja de Previsión, que les prestan indudable ayuda en momentos de desgracia o agobios económicos.

Con el mayor placer mencionamos esta obra llevada a cabo por don Manuel Suárez.

UN ANUNCIO A TIEMPO EN ESTE PERIÓDICO EQUIVALE A UNA COM-PRA A BAJO PRECIO.

CARBONES DE LA NUEVA

CAPITAL: 5.000.000 de pesetas

Domicilio social: MADRID

Minas de carbón
Hornos de Cok
y
Fábrica de subproductos

Sama de Langreo (Asturias)

COMPANIA CARBONES ASTURIANOS

Carbones superiores de gas y de vapor de sus minas del **Valle de Samuño** (Langreo)

Bilbao-Gijón-Ciaño-Barcelona-Deva

TELEGRAMAS: { Carbatur

Primeros premios con diplomas de oro en la Exposición de Gijón en 1899 y de Valencia de 1910

POR LOS CARBONES DE SUS MINAS

Imprenta moderna

Ricardo Sánchez

SAMA DE LANGREO

Silenciosamente, sin ruidos es-temporáneos, marcha de triunfo en triunfo la "Imprenta Moderna" que en la calle Dorado, de Sama de Langreo, tiene establecida el estimable y laborioso señor don Ricardo Sánchez.

Gusta el dueño de esta imprenta de que los trabajos hablen por él haciendo la propaganda de su industria. Y los trabajos son elogiados plenamente entre los clientes y técnicos de la imprenta, pues en ellos se ve limpieza, modernidad y una selección magnífica en materiales y personal.

En otras muchas publicaciones, edita la Imprenta Moderna, el Album de las fiestas de Santiago en Sama, y mediante estos portafolios se puede apreciar claramente el cuidado que ponen don Ricardo Sánchez y sus obreros en dejar satisfechos a cuantos les encargan trabajos.

Sinceramente felicitamos al dueño y personal de la Imprenta Moderna por el porvenir que se han abierto con su entusiasmo y tec-nicismo.



Don CANDIDO F. RIESGO, prestigioso médico, exalcalde de Langreo y actual presidente de la Comisión de Festejos de Sama.

Es el señor Riesgo un enamorado de Langreo y un fervoroso defensor de los intereses de aquel valle.

Actividad y competencia

El maestro cortador don Andrés F. González

Una clarísima demostración del poder de atracción personal y de competencia profesional que tiene el afamado maestro sastrer don Andrés F. González, establecido en Sama de Langreo, está en el rapidísimo auge y en el crédito que en todo el valle ha adquirido su establecimiento de sastrería, que es hoy uno de los preferidos de los que ansian vestir con elegancia y por unos precios que estén en relación con los bolsillos de todos, poseyendo ropas que, al mismo tiempo sean económicas y de una calidad muchas veces contrastada.

Comienza su negocio modestamente don Andrés F. González, en una apartada calle de Langreo. Tiene fe en sí mismo y ella le lleva muy pronto a contar con las simpatías de un crecidísimo número de clientes que se convierten en los mejores propagandistas de su habilidad en el corte y de la baratura de los trajes salidos del taller de don F. González.

Y del lugar modesto hubo necesidad de pasar a la calle céntrica para atender a las continuas demandas, convirtiéndose el angosto obrador en un espacioso local que embellece una de las arterias principales de Sama de Langreo y que su inquilino, con un buen gusto manifiesto, ha rodeado de cuantos servicios son necesarios a los fines a que lo dedica.

Durante las fiestas de Santiago, que actualmente celebra Sama, podrán nuestros lectores confirmar cuanto hemos escrito, pues estamos seguros de no equivocarnos al afirmar que muchos de los trajes que llamen la atención entre el elemento joven habrán salido del taller de este activo y competente maestro sastrer.

La satisfacción que en todo momento experimentamos destacando los esfuerzos de los que tienen en la labor su más grata preocupación, se aumenta ahora mencionando los progresos rápidamente alcanzados por don Andrés F. González, sastrer de moda en Langreo, al cual esperamos triunfos continuados en el ramo de su especialidad.

PROGRESOS DEL PUEBLO

La futura expansión, ensanche y extrarradio de Sama

Cada vez que, desde alguno de los muchos altozanos—el más estratégico y pintoresco es el de La Peña—que son verdaderos miradores, desde los cuales se domina y contempla perfectamente ya vista de pájaro nuestra villa—la tacita de plata de Dorado—, lo primero que a un espíritu observador le llama la atención, es que dentro de un tiempo relativamente corto, Sama no va a tener ya por donde extenderse y ensancharse.

Y relacionado con esto, quisiera yo exponer algunas ideas—que para ello me da ocasión, motivo y pretexto la colaboración en nuestras populares fiestas de Santiago—, pues fueron tantos los errores que

en lo referente a urbanización, alineación, ensanche y ornato de nuestra villa se cometieron en tiempos pasados—y que se siguen cometiendo todavía con frecuencia—que bien merece la pena de hablar algo de ello, a ver si conseguimos que en adelante, en el trazado, orientación y anchura de las calles no reine una anarquía, una incomprensión y una desorientación tan grande—y mucho más ahora que se está haciendo el plano de población—, que casi siempre, o por lo menos muchas veces, solía prevalecer el interés egoísta y particular, quedando relegados a segundo término, o sin tenerlos en cuenta para

JOSÉ CASTAÑO VELASCO

SASTRERIA — CAMISERIA

TEJIDOS y MERCERIA

Calle J. Miranda, 9 Sama de Langreo

Talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro y metales

Reparación de toda clase de máquinas. Material para ferrocarriles
Reparación de automóviles. Carga de baterías. Cables. Aceros.
— Ventiladores. Soldadura autógena y eléctrica —

Joaquín Soldevilla SAMA

SOCIEDAD ANÓNIMA

ELECTRICISTA DE LANGREO

Alumbrado y fuerza motriz en todos los puntos del Concejó

Precio del Kilowatio hora para alumbrado, 0,50

Lámpara de 10 bujías, 1,50 ptas. mensuales

Precios especiales para alumbrado de anuncios comerciales

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

El gerente de La Algodonera, de Gijón, acepta el arbitraje para dar solución a las reclamaciones que tienen formuladas los obreros

Se gestiona la readmisión de 32 despedidos de Fábrica de Mieres y otro de la Fábrica de La Manjoya-La actitud de los obreros del puerto de San Esteban de Pravia-Se interesa la libertad de los huelguistas de Teléfonos detenidos

La huelga de Teléfonos

En Oviedo

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El Gobernador, al referirse ayer a la huelga de Teléfonos, dijo que había dado las órdenes para que fuesen puestos en libertad los dos obreros del Comité de huelga de Gijón que fueron detenidos como consecuencia de los actos de sabotaje ocurridos en aquella villa.

Después dió cuenta de la visita de una señoritas huelguistas que estuvieron a interesarse primero por la libertad de los elementos del Comité de huelga de Oviedo detenidos y principalmente por la de Angel Alvarez Izquierdo, de quien dicen que no es huelguista de Teléfonos, sino metalúrgico. —Les dije—nos manifestó el señor Fernández Conde—que los informes que yo tengo son de que ese muchacho es uno de los que más se significaron en apoyo de la huelga, reconociéndolo así estas señoritas. Sin embargo, les prometí interesarme por la libertad de todos y especialmente por la de ese joven; pero les dije que confío en que los actos de sabotaje no deben repetirse. Ellas hicieron también constar que la huelga no tiene carácter revolucionario y que reprochan todos esos actos de violencia.

El Fiscal de esta Audiencia, señor Echevarría, que se encontraba presente les hizo patente su disgusto por la falta de consideración que significaba para él el que se hubiera puesto frente a su casa el lunes por la noche un petardo, sabiendo que aquel mismo día había comenzado a instruir sumario por las frases vertidas en el mitin de días anteriores.

Después el Gobernador nos dió una explicación del por qué había suspendido la reunión de los obreros armados después de estar anunciada para el jueves en el local de la Confederación del Trabajo.

Se había presentado una instancia solicitando esa reunión, que firmaba Jesús González, presentándose éste más tarde a denunciar que él no había firmado tal instancia. Se averiguó que había sido suplantada la firma de este señor y lo mandé al Juzgado, al mismo tiempo que le impuse la multa de 250 pesetas, suspendiendo la reunión. Mandé poner un anuncio en la puerta y los obreros, según iban llegando y se enteraban de la suspensión, se retiraban dentro del mayor orden.

Advierto que no estoy dispuesto a permitir estas suplantaciones de firmas que pueden dar origen a que se celebren reuniones clandestinas que en los presentes momentos pueden ser un perjuicio para el orden público.

Otros conflictos

En Oviedo

EL DE LOS OBREROS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

El Gobernador comenzó ayer hablando del conflicto de los obreros y empleados de la Junta de Obras de San Esteban de Pravia.

—Me visitó—dijo—una Comisión de representantes de la Sociedad "El Despertar", que pertenece a una Sección de la Federación de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de los Puertos de España, para pedirme deshiciera un error cometido involuntariamente al tratar de la presentación de una carta de esta Sección al ingeniero-presidente de la Junta de Obras de San Esteban de Pravia.

La carta entregada a dicho señor no era ningún anuncio de huelga, sino una previa nota en la que se le daban seis días para contestar, pero sin que encerrara amenaza alguna de huelga.

Se le daban seis días para contestar si aceptaba o rechazaba las bases acordadas por la Sección como consecuencia de acuerdos de la Federación Nacional, y después que se conociese su criterio reunirse de nuevo para acordar lo que procediera.

Pero ahora va la segunda parte: Este plazo caducó ayer; y como el ingeniero no ha contestado, me entrega-

En cuanto a las órdenes del Gobierno con referencia a la clausura de estos Centros, nada sabe por ahora oficialmente, por cuya razón no tuvo inconveniente el Gobernador en autorizar a los huelguistas para que se reúnan diariamente y cambiar impresiones a las doce de la mañana y siete de la tarde, estando dispuesto en todo momento a mantener el principio de autoridad.

UN MANIFIESTO DEL COMITÉ DE HUELGA

Firmado por el Comité de huelga de la Sección de Oviedo se repartió ayer con profusión por la ciudad un manifiesto dirigido al proletariado y al pueblo en general, en que se habla de la táctica que ha venido siguiendo la Compañía, que en un principio intentó atraer al personal con la amenaza de una nota, y después, al ver la resistencia de los huelguistas, adoptó una posición de tono conciliador para preparar la conferencia arbitral.

Se habla también de las representaciones en esta conferencia y de la manobra que se atribuye a la Compañía para no presentarse como venciada y conceder personalidad al Sindicato Único y admitir sus reivindicaciones. Pero después se dirigió la Compañía al Gobierno, del que se dice que ha dado a aquélla toda clase de elementos y de facilidades, ofreciéndole aun más de lo que pedía.

También se alude a la actitud de la U. G. T., para terminar dirigiéndose al pueblo y pedirle que cumpla con su deber en las actuales circunstancias, en que los huelguistas de la Telefónica aspiran a mejorar moral y económicamente.

En Gijón

Ayer, a las tres de la madrugada, fueron puestos en libertad los miembros del comité de huelga de Teléfonos, Faustino Carbonero y Jesús Cámara, que se hallaban en la cárcel del Coto desde hacía doce días.

En la Casa del Pueblo fueron recibidos por sus compañeros con gran entusiasmo.

Conversamos unos instantes con Faustino Carbonero, el cual nos manifestó que le había sorprendido la hora intempestiva en que fueron libertados y, en principio, tuvieron algún recelo en salir de la prisión, pero se les dió la seguridad de que obedecía al propósito de evitar que su libertad diera lugar a manifestaciones que las autoridades quieren evitar a todo trance.

Respecto a la marcha de la huelga sus impresiones seguían siendo más optimistas que el primer día.

que en este asunto intervino el Comité Paritario, dándole la razón al obrero, y que, a pesar de esto, se mantiene la prohibición de admitirlo en el trabajo.

Ante el Comité Paritario quedó el patrono en admitirlo, y al ir al trabajo no se le dejó entrar.

El Gobernador cree que como el acuerdo está firmado por las dos partes no tendrá más remedio que admitirlo en el trabajo, y para ello ha mandado llamar al representante de la Empresa con objeto de que dé cumplimiento al acuerdo.

EL PLEITO SOBRE LA PROPIEDAD DE UNA MINA

Con respecto al pleito que sostienen dos señores sobre la propiedad de una mina, y de cuyo asunto hemos hablado, el Gobernador llamó a estos dos propietarios, pidiéndoles que en tanto no se solvente de quién es el derecho de propiedad por los Tribunales de justicia, no suspendan los trabajos de la explotación, dejando en la calle a los obreros, pues esta fórmula pudiera sentar un precedente funesto para los trabajadores, que no debe plantearse en estos momentos.

Parece ser que así se prometió por los interesados.

LOS OBREROS DESPEDIDOS DE LA FABRICA DE MIERES

También visitó al Gobernador un obrero metalúrgico de los despedidos de la Fábrica de Mieres y que pertenece a la Sección de Ablaña, para pedirle inter venga en esta cuestión para procurar que vuelvan a ser admitidos los obreros despedidos, haciéndole entrega de un plan de trabajo donde se demuestra que se puede admitir a los treinta y dos obreros despedidos.

El Gobernador nos advierte que ya se había adelantado a los propósitos de estos obreros al plantearse el paro y que con tal motivo había convocado para el martes al representante de la Empresa con el objeto de hablarle de esta cuestión.

LOS OBREROS DE LA "ALGODONERA" DE GIJÓN

Habló a continuación el señor Fernández Conde de las reclamaciones que tienen presentadas los obreros de "La Algodonera" de Gijón.

—Hoy estuvo aquí—nos dijo—el gerente, señor marqués de Santa Cruz, y el Delegado del Trabajo, señor Díaz, y me refirieron cuanto ocurre con este asunto.

El marqués de Santa Cruz había transigido en un principio con aumentarle los salarios siempre que en la fábrica de La Coruña los sueldos fuesen mayores que los de aquí. Los obreros procuraron una relación de jornales de los que allí se pagan y que resulta en contraposición con los datos que el marqués tiene en su poder.

Para dirimir esta diferencia, este patrono no tiene ningún inconveniente en aceptar un arbitraje. Como se da la circunstancia de que estos obreros por pertenecer a la Confederación rechazan la intervención de las autoridades, he recomendado—agregó el señor Fernández Conde—al Delegado del Trabajo que procure buscar un modo de acercamiento de los obreros y la Empresa para conseguir una solución.

El señor marqués de Santa Cruz mantiene su primera posición, esto es, que aumentará los salarios si, en efecto, se demuestra que en La Coruña

que en su pueblo sus empujones se abren como Langreo, va unida a la solución del angustioso y urgente problema de las viviendas higiénicas y baratas. ¿Cómo hay que resolver la cuestión del extrarradio en Sama, con miras, no a la construcción, sino de casas modestas y económicas para obreros? Tenemos que mirar, no abajo, al valle llano, sino a los lados, a los montes que nos rodean y nos estrechan y pensar en abrir y franquear anchas vías o carreteras hacia las Llanas, La Juécara y La Foyaca, hacia Cuesta de Arco, Corros, Felguerosa y El Carbayo, hacia los prados de Nalón hasta Meriñán, y en prolongar la carretera de Las Piezas hasta Ripavape y Pajomal.

Accidente casual

Un niño se corta con una guadaña

Ayer ingresó en la Casa de Socorro el niño de 14 años de edad llamado Alfredo García, que vive con sus padres en Colloto.

Fuó reconocido por los médicos que le apreciaron una herida cortante en la pierna izquierda.

Los médicos han apreciado la lesión como de importancia, disponiendo su ingreso en el Hospital.

La lesión se la produjo con una guadaña.

El pronóstico se lo reservaron los médicos.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

PROFESIONALES

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

José González-Granda GARGANTA - NARIZ - OÍDOS Del 15 de Julio al 15 de Septiembre. Consulta de 10 a 1 los martes, jueves, sábados y domingos. Independencia, 22. Teléfono 2494 OVIEDO.

Alfredo Blanco Médico del Hospital provincial Cirugía general. Operaciones Rayos X. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Campoamor, 26. Teléfono 3520

Jaime Eserifa Enfermedades nerviosas y mentales. Campomanes, 14, primero. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Doctor Godofredo Robles Hemorroides (Almorranas) Estomas, Varices, Úlcera varicosa, tratamiento en "operación", durante la cual pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro. Consulta durante el verano en Gijón, Ezequiel, 14, segundo, lunes, miércoles y sábados, de 11 a 1; y en Oviedo, Uría, 21, domingos, martes y jueves, a la misma hora.

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y 2 a 4. Uría, 28, segundo. Teléfono 35-50 OVIEDO

México Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Teléfono 1082.

Sanatorio CELESTINO ALVAREZ Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Miguel Caso de los Cobos ESPECIAL MEDICINA GENERAL Especial Estómago, intestinos e hígado. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

Sanatorio Santa Rita COLLOTO Enfermedades nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director propietario, Laureano Sánchez, especialista. Teléfono 15-99-3. Travía a la puerta. Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos a petición.

México Especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO. Uría, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres. Rayos Ultra-Violeta. De once a una y de tres a seis. González Besada, 22. Teléfono 12-87

Manuel Collantes A. Buylla Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: de 10 y 12 a 1 JUEVES y DOMINGOS. Uría, 25, 1.º. Teléfono 31-26.

Guillermo López del Dispensario Antivenéreo Piel - Venéreo - Sífilis Diatermia - Rayos ultravioleta P. Constitución, 9.—Teléfono 11-88

ADOLFO P. VILLAPADIERNA Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12. Suspense la consulta hasta el 10 de Septiembre. Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1501

LUIS DE SAN JUAN Especialista PIEL, SIFILIS, VENEREO. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º

José Fernández González Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia provincial. Consulta: de 11 a 2 y 3 a 5. URÍA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Mariano Fernández Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos RAYOS X. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Uría, 33 pral. OVIEDO. Teléfono 1927

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

Joaquín Pumarino Alonso Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza). Consulta durante el verano, solamente los jueves, 11 a 1 y 4 a 6. Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono, 2526.

Desde luego el arbitraje que se designe procurará adquirir los datos de modo oficial y que no circulan desde alguna a ambas partes.

Vista esta pequeña diferencia que divide a obreros y Empresa, considera el Gobernador que este conflicto carece de importancia, pues bien fácil le será a quienes formen el arbitraje adquirir datos oficiales que respondan de la veracidad de los salarios que en La Coruña rijan.

En Gijón

Convocados por el alcalde señor del Río, acudieron ayer tarde a la Alcaldía el Gerente de la fábrica La Algodonera señor Navia Ossorio y una representación de los obreros de este centro fabril, que, como ya dijimos, tienen formuladas peticiones de aumentos de jornal que suponen unas 142 mil pesetas anuales.

El señor Navia Ossorio manifestó que razones de competencia le impiden conceder más del 5 por 100 de los aumentos que los obreros piden, pues en otro caso tendría que cerrar la fábrica.

Los obreros ante estas manifestaciones se ratificaron en el anuncio de huelga para el lunes.

Las gestiones del señor del Río cerca de las dos partes, tropezaron con obstáculos infranqueables y para ver de hallar nuevos medios de avenencia se trasladará mañana a Oviedo el alcalde con el propósito de pedir al gobernador que inter venga en el asunto.

La Sala de vacaciones dictó sentencia condenando a Fortunato Virosta López, por usurpación de funciones, a un año y un día de prisión.

Se le aplicarán los beneficios del Decreto de indulto de 14 de Abril último, por lo que no será privado de libertad.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Señalamientos para el lunes: Antejucio

Oviedo.—Avelino Suárez Secades y otros con don Gregorio Díaz, en reclamación de salarios.

SENTENCIAS

ABSOLVIENDO a don Manuel Suárez García de demanda que le formuló Manuel García González, que reclamaba indemnización fundada en lo dispuesto sobre retiro obrero.

ABSOLVIENDO a la Sociedad Gamboa y Domingo en demanda promovida por Primitivo López Amor, que reclamaba salarios.

Exámenes extraordinarios Conservatorio Provincial de Música de Oviedo

Desde el día primero al 31 de Agosto, queda abierta la matrícula para los exámenes extraordinarios de Septiembre, de enseñanza no oficial, todos los días laborables de nueve a once de la mañana, con arreglo a las instrucciones que se insertan en el tablón de anuncios.

Aviso importante.—Para matricularse es necesario la presentación de la papeleta de examen de la última asignatura aprobada.

En Naranco Exposición escolar

El señor maestro de la escuela de niños de Santa María de Naranco, nos ruega hagamos público que la exposición escolar podrá ser visitada hoy sábado y mañana domingo a cualquiera hora del día.

Se exponen interesantes trabajos.

LEA USTED La Voz de Asturias

HOY INAUGURACION DEL MERENDERO "LOS MONUMENTOS" CARRETERA DEL NARANCO Gran confort Servicio esmerado Propietario: JOSÉ SUAREZ Se dispone de dos hermosos comedores independientes para familias

LOS PERIODISTAS POR LOS MINISTERIOS

Hacen interesantes declaraciones los ministros de Estado, Guerra y Gracia y Justicia; el primero, para desmentir que sienta apetencia de Poder, pues estima que bien está el actual Gobierno, por ahora; el segundo, para afirmar que no desempeñará otra cartera que la actual, y el tercero, para decir que en el asunto de las relaciones entre el Estado y la Iglesia hay mucha confusión

En el Consejo de ministros celebrado en el Congreso se aprueba una importante disposición de Instrucción pública sobre los individuos que tomaron parte en las oposiciones al Magisterio en 1928. También se aprueba un crédito de un millón de pesetas para la construcción de una cárcel en Santander

EN LA PRESIDENCIA

Acompañada por el señor Salaberry visitó al Presidente una comisión de jaimistas de Valencia para protestar del laicismo del Estado y de los acuerdos adoptados por el Gobierno en materia religiosa.

A las dos de la tarde recibió a los periodistas, a los que dijo que

había pasado la mañana estudiando el apéndice foral catalán.

Después, señalando un montón de legajos que tenía encima de su mesa de despacho, dijo que eran proposiciones presentadas por el Patronato Nacional del Turismo, las que pensaba someter al próximo Consejo.

EN EL DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación hizo las siguientes declaraciones a los informadores:

—He leído en "El Socialista" un sueldo en el que con referencia a las manifestaciones que yo hice con motivo del despido de los huelguistas de Teléfonos se me atribuye la afirmación de que se reemplazarán a los huelguistas con esquirols. Esto no es cierto. Lo que yo dije, fué que la Compañía se debía dirigir a las entidades cuyos obreros estuviesen dispuestos a ocupar las vacantes producidas a fin de normalizar el servicio.

No hablé de esquirols, pues lo que yo quería era que se diese la huelga por terminada. Además, yo no podía aplicar la palabra esquirol a la Unión General de Trabajadores, porque en el Gobierno hay algunos ministros pertenecientes a ella con los que llevo muy buenas relaciones, aunque en materia ideológica me separe de ellos un abismo. Añadió que le había comunicado el gobernador de Logroño que en

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que había recibido la visita del gerente de los Altos Hornos de Bilbao, que le dijo que el trabajo disminuye con lo que se crea una situación delicada a aquella industria, no obstante haber reducido ya los días de trabajo. Agregó el señor Merello que con la construcción del ferrocarril del Oeste acaso pudiera aliviarse algo la situación.

Inmediatamente el ministro se puso al habla telefónicamente con el señor Albornoz, interesándose por el pronto despacho del expediente de dicho ferrocarril, contestándole el ministro de Fomento que solo estaba pendiente de algunos trámites que serán evacuados rápidamente.

La situación de los Altos Hornos de Bilbao—agregó el ministro—es análoga a la de otras muchas industrias, afectadas en su desenvolvimiento por estas perturbaciones sociales que tanto repercuten en la economía nacional.

Le visitó también una comisión de empleados de Juntas de Obras de Puertos que le expusieron su propósito de sindicarse juntamente con los obreros, para lo que le pedían su autorización.

EN EL DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo que, según noticias recibidas de Zaragoza, Bilbao, Tarragona y otras ciudades, habían comenzado a presentarse en gran cantidad instancias de huelguistas de la Telefónica solicitando el reintegro.

Parece ser que los huelguistas piden que la Compañía no ejerza represalias y volviéndose a esto es

EN EL DE GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó que había conferenciado con el general Ruiz Trillo, que le dijo que en Sevilla reinaba tranquilidad. Abrió gran parte del comercio, se reanudó la circulación y la ciudad comienza a recobrar su aspecto habitual.

También conferenció con el general que manda la División de Barcelona, quien le manifestó que en

aquella capital se había declarado a primera hora de la mañana la huelga general, tomándose por las autoridades las necesarias medidas de precaución, pero a las once de la mañana volvieron a reanudar el trabajo todos los obreros.

Dijo que en Sevilla, según las últimas noticias que había recibido, reinaba tranquilidad y que en Málaga continuaba la huelga general, pero sin que se hubieran producido incidentes.

Un periodista le habló del rumor circulado ayer sobre si en Sevilla se había aplicado la ley de fugas.

El señor Maura lo negó enérgicamente, y agregó:

—Si alguna autoridad de mi jurisdicción hubiese hecho uso de tal medida hubiera sido destituida fulminantemente.

Terminó diciendo que le había visitado el señor Guerra del Río con una comisión de Las Palmas, para pedirle se realicen determinadas pesquisas en relación con el asesinato del alcalde de Vallesco.

Un periodista le habló del rumor sobre la posible formación de un Gobierno Lerroux, en el que el señor Azafia ocuparía la cartera de Justicia.

EN EL DE JUSTICIA

Hablaron los periodistas al señor de los Ríos del rumor tantas veces aludido sobre la posibilidad de que el señor Lerroux fuera encargado de formar un nuevo Gobierno.

—En principio—repuso—el acuerdo del Congreso del partido socialista es que hasta tanto no se constituye el Parlamento continúe el Gabinete con los mismos elementos que hasta aquí. Ahora bien, una vez constituido el Parlamento estamos a su disposición y él decidirá si debemos continuar o si debemos ser relevados.

Aludiendo al avance facilitado por algunos periódicos sobre el proyecto para las relaciones entre la Iglesia y el Estado, dijo que pasaba lo mismo que cuando se facilitó el avance sobre la Constitución, que no pasaba de ser una fantasía periodística.

Yo no conozco aún el dictamen de la Comisión y mi pensamiento particular sobre el asunto aun no se lo he expresado a nadie, aunque si es cierto que sobre esto ha celebrado algunas conversaciones con mis compañeros de Gobierno.

Confirmó que por su departamento se había ordenado confeccionar una relación de los bienes pertenecientes a las Ordenes, religiosas, aunque en lo referente a la riqueza

El interpelado lo negó y dijo que el único departamento que le gustaba era el de Guerra, con el que se había encariñado mucho y que de éste se iría a su casa.

mobiliaria nada se había podido hacer.

Como los periodistas le pidieran que adelantara algunas cifras, dijo que no se podía hacer, pero que si se trataba de una cantidad elevada.

Anunció que al Consejo llevaría una modificación de la Comisión de condena condicional.

Habló después de la situación de Andalucía y dijo que cada español debía considerar como un deber moral no pronunciar más que palabras afirmativas para lograr una reconstitución del Estado.

EN MARINA

El ministro de Marina marchó de su despacho antes de la hora acostumbrada, con objeto de descansar algún rato antes de ir al Consejo, pues se encontraba algo agotado.

UNA ASAMBLEA

A mediados de Septiembre, como dijimos, se celebrará en Madrid una asamblea del Cuerpo de Prisiones, autorizada por la directora general, señorita Kent.

LA CONDENA CONDICIONAL

Por la Comisión de condena condicional se ha propuesto que se concedan los beneficios que señala la ley a 279 reclusos.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

El presidente de la Comisión Jurídica Asesora, señor Ossorio y Gallardo, ha hecho pública la siguiente nota:

—El presidente de la Comisión Jurídica Asesora ha leído en algunos periódicos comentarios, censuras y notas de alarma a propósito del proyecto de Estatuto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Se repite ahora lo que ya ocurrió con el anteproyecto de Constitución, o sea, que por extremada ligereza de los críticos se mantuvo discusión sobre un texto que nun-

ca llegó a tener realidad. Con tal procedimiento solo se logra extraviar la opinión de las gentes y provocar polémicas estériles.

La realidad del caso es que la Subcomisión encargada de este trabajo está todavía realizando sus estudios y aportando datos y cifras. Cuando haya terminado su propuesta, la elevará al Pleno, y solamente cuando esté decidida será llegada la ocasión de acometer un examen y una glosa, que, hoy por hoy, son enteramente inoportunos.

Se celebra Consejo de ministros

A la entrada

El primero en llegar fué el ministro de Hacienda, que dijo que había firmado una orden prohibiendo la exportación del bonito fresco a Francia, pues aprovechándose de la situación del cambio, se exporta en grandes cantidades este pescado perjudicando así a las fábricas de conservas de nuestro litoral, que se encuentran sin la primera materia para sus labores.

Al señor Maura se le preguntó el por qué la policía se interesaba por la captura de una personalidad valenciana.

—Yo nada sé—contestó—, pues del ministerio me marché a mi casa y de allí vengo ahora. En Sevilla pueden ustedes decir que reina la más absoluta tranquilidad.

Al ministro de Estado le hablaron los periodistas de los rumores que le señalaban como futuro jefe de Gobierno.

—Si—repuso—, ya sé que "El Debate" habla algo de eso, lo que me contraría vivamente. Yo no he autorizado a nadie para lanzar tal especie, pues no siento apetencia del Poder y por otra parte el Parlamento, haciendo uso de su soberanía, debe ser quien señale los que han de sucedernos o si debemos continuar nosotros.

Intervino entonces en la conversación el secretario del señor Lerroux, que dijo que había estado

hablando con él el señor Barriobero para desmentir que hubiese sido él quien lanzó tal rumor.

Y agregó el ministro: —En efecto, ayer, después de la sesión, se me acercó el señor Barriobero para decirme que los federales estaban dispuestos a coaligarse con la Alianza republicana, ofreciéndome con este motivo su colaboración.

Repito que yo no siento apetencia de Poder y por otra parte no quiero ser desleal a mis compromisos. Quien recoja esta frase como yo la digo me hará un gran servicio.

Al llegar al salón el ministro de Justicia fué abordado por los periodistas, a los que dijo:

—He asistido a la reunión celebrada por la minoría socialista en la que se dió cuenta de la impresión que nuestros compañeros, que forman parte de la Comisión de actas, tienen del examen hecho respecto a las de Lugo y La Coruña.

Analizadas las razones parlamentarias que el partido tiene para proponer emita voto particular, y teniendo en cuenta las razones expuestas por el señor Cordero, que ha comprobado la existencia de suplantaciones, se acordó el voto pidiendo la anulación del acta de aquella provincia, no obstante saber que hay personas que no tuvieron arte ni parte en los hechos denunciados. Respecto al acta de Lugo, nos-

otros entendemos, en cuanto a la propuesta, de que en la nueva elección no deben tomar parte ni los candidatos triunfantes ni los derrotados, debe considerarse como un castigo que no debe prevalecer.

A la salida

A las nueve menos diez terminó el Consejo de ministros. Momentos antes salió el señor Lerroux, que dijo que en el Consejo se había aprobado el nombre de la persona que ha de ir a la Embajada de Cuba, pero que no se hacía público el nombre hasta no recibir el "placet" de aquella nación.

Añadió que iba a tomar una cerveza y que regresaría seguidamente.

Al salir los ministros, los periodistas se interesaron por noticias de Sevilla, y el señor Lerroux contestó:

—Han comenzado ya a actuar los tribunales militares, pero no con carácter sumarisimo, porque por falta de determinados trámites los Consejos de guerra solo tienen carácter de ordinarios.

El ministro de la Gobernación confirmó que ya habían empezado a actuar los tribunales militares, pero solo con carácter ordinario, pues faltaban algunos datos y la presentación de cuatro individuos a quienes la policía tenía que detener.

Un periodista le preguntó si era criterio del Gobierno el ir a la clausura de todos los Sindicatos.

—Criterio, no—contestó. —Es que Maciá ha dado una nota protestando del cierre de esos locales.

—Lo que si le digo—repuso el ministro—es que cuando desde alguno de los Sindicatos se atente contra la fuerza pública, se clausurará aquel inmediatamente. Precisamente ayer, y por esta misma causa, se cerró el local del Sindicato de la Madera, de Barcelona.

DECRETOS APROBADOS

En el Consejo fueron aprobados los siguientes decretos:

De Justicia.—Concediendo los beneficios de la libertad condicional a 264 reclusos.

Nombrando sub-director de Registros y Notaría a don Pablo Barahona.

Aprobando el proyecto de construcción de una nueva cárcel en Santander, con un presupuesto de 1.000.378,68 pesetas.

EL DECRETO DE EXPORTACION

Mientras se celebraba el Consejo, el ministro de Hacienda facilitó una nota en la que se dá cuenta de que el decreto sobre exportaciones, recientemente aprobado, comenzará a regir a partir del lunes próximo, día 27.

SE REUNEN ALGUNOS MINISTERIOS

Después de las ocho de la noche se reunieron en el Congreso los ministros de Guerra, Estado, Gobernación e Instrucción pública, asistiendo a la reunión el director general de Seguridad.

La conferencia duró largo rato y al terminar, los periodistas preguntaron al ministro de Instrucción pública sobre lo tratado.

El ministro se limitó a contestar que en Sevilla reinaba tranquilidad. —Pues se dice—arguyeron los informadores—que se han realizado algunos fusilamientos.

—Eso—contestó—pueden ustedes desmentirlo categóricamente.

Referencia oficiosa

El ministro de Marina facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial acerca de lo tratado en el Consejo:

Justicia.—El ministro dió cuenta de varios expedientes de libertad condicional en favor de numerosos penados.

Se acordó el indulto en favor del penado Mariano Lacuesta.

El ministro dió cuenta de la información abierta en su departamento para estudiar algunos aspectos de la propiedad inmueble.

Quedó en estudio el apéndice del derecho catalán redactado por la Comisión asesora jurídica.

Marina.—Se aprobó la propuesta del ministro fijando las plantillas de los diversos Cuerpos patentados de la Armada y personal de servicio.

Instrucción pública.—Se nombró consejeros de Instrucción a don Lorenzo Luzuriaga y don Dionisio Correa.

Varios decretos aprobando proyectos de construcción de edificios escuelas.

Admitiendo las dimisiones de don Pedro Blanco y don Luis Bello.

Nombrando director y vice-director del Instituto de Segovia.

Nombrando vice-director del de Logroño.

Decreto sobre la resolución definitiva de las oposiciones a ingreso en el Magisterio convocadas en el año 28.

Y disponiendo que los maestros comprendidos en cualquiera de las listas supletorias y que actualmente desempeñan escuela o esperan adjudicación, recibirán, a partir del mes de Septiembre próximo, una visita trimestral de un inspector o inspectora, o un profesor o profesora de Escuela Normal, designada por el Consejo provincial de Primera enseñanza.

Economía.—Decreto aprobando el reglamento de personal.

Ampliación a la referencia oficiosa

Terminada la sesión del Congreso, los periodistas hablaron con el ministro de Instrucción, al que pidieron una ampliación de la referencia oficial.

Dijo que se había estudiado la reforma en las plantillas de los Cuerpos de la Armada. Y al hablar el ministro del asunto, tocó también el problema que plantea en El Ferrol la falta de obra en aquellos Astilleros.

El ministro de Hacienda nos ha leído un muy documentado proyecto relativo al recargo de contribuciones, a fin de allegar recursos para hacer frente al problema del paro.

No quiere el Gobierno llevar a la realidad proyectos que no tengan la debida eficacia, el del señor Prieto tenía algunos aspectos que no respondían a ella. El lo ha comprendido así y se dejó para que lo revisara e hiciera las modificaciones del caso.

También habló sobre las actuaciones de los Tribunales militares en Sevilla. Decir que esos juicios son sumarísimos, es desconocer las características esenciales de este Gobierno, que no puede permitir fusilamientos a la ligera.

Desde Nueva

Un hombre perece en la playa de San Antolín

(De nuestro corresponsal)

El jornalero Cándido Inguanzo, de 35 años, vecino de Bricia, que ayer se despeñó cayéndose a la plaza de San Antolín y que en gravísimo estado fué conducido al hospital de Llanes, falleció al poco tiempo de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

Deja viuda y siete hijos en la más triste orfandad.

Descansen en paz esta víctima del trabajo, y nuestro sentido pésame a la familia.

LA VOZ DE ASTURIAS

es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia